



UNIVERSIDAD LAICA

VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE CIENCIAS CONTABLES

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA C.P.A.**

**TEMA: INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DE LAS NIC 16 “PROPIEDADES,
PLANTA Y EQUIPOS” REFERENTE A LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS
EN LAS COMPAÑÍAS RECICLADORAS.**

AUTORES:

GIOVANNA DEL ROCIO RAMÓN REINOSO

RINA GISELLA MALAVÈ PARRA

DIRECTOR DE TESIS: MSC. LUIS SUAREZ PIÑEIRO

JULIO-2013

GUAYAQUIL – ECUADOR

CERTIFICADO DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Giovanna del Rocío Ramón Reinoso y Rina Gisella Malavé Parra nos responsabilizamos sobre el contenido íntegro del presente trabajo, pues está realizado aplicando los procesos de investigación apropiados. De la misma forma cedemos nuestros derechos de autor a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y normatividad institucionalidad vigente.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de que la empresa Reciclajes Internacionales Recynter' S.A. Cree un **INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DE LAS NIC 16 "PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS" REFERENTE A LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS EN LAS COMPAÑIAS RECICLADORAS.**

Giovanna del Rocio Ramón Reinoso

C.I. 091803136-0

Rina Gisella Malavé Parra.

C.I. 092403948-0

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

ESCUELA DE CIENCIAS CONTABLES

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Guayaquil, 22 de Julio del 2013

Certifico que el Proyecto de Investigación titulado: **INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DE LAS NIC 16 "PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS" REFERENTE A LA DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS, EN LAS COMPANIAS RECICLADORAS**, ha sido elaborado por Giovanna del Rocio Ramón Reinoso y Rina Gisella Malavé Parra bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el Tribunal Examinador que se designe al efecto.

MSC. LUIS SUAREZ PIÑEIRO

TUTOR

INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DE LAS NIC 16 "PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS". REFERENTE A LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS EN LAS COMPAÑIAS RECICLADORAS.

ÍNDICE

Dedicatoria.....	I
Agradecimiento.....	II
Justificación del Tema.....	III
Introducción.....	IV
CAPITULO I.....	5
EL PROBLEMA DEL CÁLCULO DE LA VIDA ÚTIL DE LOS ACTIVOS FIJOS.....	5
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1.1 Causas y Consecuencia del Problema	5
1.1.2 Formulación del Problema.....	6
1.1.3 Delimitación del Problema	6
1.2 OBJETIVOS	6
1.2.1 Objetivo General.....	6
1.2.2 Objetivos específicos.....	6
1.3 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	7
1.4 HIPÓTESIS	7

1.5	VARIABLES	7
CAPITULO II.....		8
2	MARCO TEÓRICO.....	8
2.1	ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	8
2.2	FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	9
2.3	ACTIVOS FIJOS.....	12
2.3.1	ActivosDepreciables.....	13
2.3.2	Renovación anticipada de Activos Fijos.....	13
2.3.3	Venta,canje y donación de Activos Fijos	14
2.3.4	Métodos de Depreciación de Activos Fijos.....	15
2.4	ESTADOS FINANCIEROS	18
2.4.1	Objetivos.....	18
2.4.2	Componentes	19
2.5	NIC 1 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	19
2.5.1	Alcance	20
2.5.2	Definiciones.....	20
2.6	ESTADOSFINANCIEROS	23
2.6.1	Finalidad de los estados financieros	23
2.6.2	Conjunto completo de estados financieros	23
2.7	CARACTERÍSTICAS GENERALES.....	24
2.7.1	Imagen fiel y cumplimiento de las NIIF.....	24

2.8	NIC 16 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	27
2.8.1	Definición	27
2.8.2	Reconocimiento Inicial.....	27
2.8.3	Los costes posteriores.....	28
2.8.4	Medición posterior al reconocimiento inicial.....	28
2.8.5	Depreciación.....	29
2.8.6	Valor Residual	29
2.8.7	Revaluación	30
2.8.8	Pérdidas y Ganancias.....	31
2.9	INTRODUCCIÓN.....	31
2.10	CONCEPTO DE ACTIVO FIJO.....	32
2.11	DETERMINACIÓN DEL COSTO DE LOS ACTIVOS FIJOS.....	32
2.12	VIDA ÚTIL Y VALOR DE DESECHO.....	32
2.13	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	33
2.14	MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN	33
2.14.1	Métodos de Depreciación Lineal.....	33
2.14.2	Métodos de Depreciación Acelerada.....	34
2.15	BAJAS DE ACTIVOS FIJOS	34
2.16	TRATAMIENTO DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO POR INFLACIÓN.....	35
2.17	PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICABLES A LA PARTIDA INMUEBLES, PLANTAS Y EQUIPO	35

2.18	ANÁLISIS FINANCIERO	37
2.19	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS NO DEPRECIABLES	38
2.20	CONTABILIDAD DE LA PROPIEDAD, LA PLANTA Y EL EQUIPO.....	38
2.21	ACTIVOS FIJOS.....	39
2.21.1	Edificios.....	39
2.21.2	Maquinaria y Equipo	39
2.22	CUESTIÓN ÉTICA: ACTIVOS FIJOS E INTANGIBLES	40
CAPITULO III		41
3	DISEÑO METODOLÓGICO.....	41
3.1	UNIDAD DE ESTUDIO (POBLACIÓN Y MUESTRA).....	41
3.1.1	Población	41
3.1.2	Muestra.....	41
3.2	RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	41
3.2.1	Métodos de Investigación.....	41
3.2.2	Instrumentos de Investigación.....	42
3.3	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	42
3.4	ANÁLISIS GENERAL.....	52
CAPITULO IV		57
4	PROPUESTA	57
4.1	INTRODUCCIÓN	57
4.2	ANÁLISIS DE EL DOCUMENTO CONTABLE	52

4.3	Diagrama de Responsabilidades	58
4.4	Descripción de la propuesta	59
1)	Definiciones del instructivo de activos fijos.....	60
2)	Definiciones de Propiedad, Planta y Equipo.	62
3)	Reconocimiento de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo	62
4)	Costos Posteriores al Reconocimiento	63
5)	Medición Inicial de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo.	64
6)	Clasificación de Propiedad, Planta y Equipo.....	65
7)	Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo.	62
8)	Plaquetas y Stiker	66
9)	Ingreso y Registro de Propiedad, Planta y Equipo	66
10)	Control Físico de Propiedad, Planta y Equipo.	67
11)	Responsabilidades de Propiedad, Planta y Equipo.	68
12)	Utilización y manejo de Propiedad, Planta y Equipo.	68
13)	Depreciaciones de Propiedad, Planta y Equipo.	69
14)	Adiciones, Retiros y Valorizaciones de Propiedad, Planta y Equipo.	69
15)	Transferencias de Propiedad, Planta y Equipo entre áreas de Trabajo.	70
16)	Préstamo de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo.	70
17)	Mantenimiento y Reparación de Propiedad, Planta y Equipo.	71
18)	Bajas o Desuso de Propiedad, Planta y Equipo.	71
19)	Ventas de Propiedad, Planta y Equipo.	72

20)	Donaciones.....	72
21)	Formatos y Soportes	73
4.5	Presupuesto de implementación del instructivo.....	73
5	CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	74
5.1	CONCLUSIONES	74
5.2	RECOMENDACIONES.....	75
5.3	BIBLIOGRAFÍA	76
5.4	ANEXOS	78

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de tesis a Dios y a mis padres, hermanos, esposo e hijos, A Dios porque ha estado con nosotros a cada paso que damos, cuidándonos y dándonos fortaleza para continuar, a nuestros padres y hermanos, quienes a lo largo de nuestras vidas han velado por nuestro bienestar y educación siendo nuestro apoyo en todo momento. Depositando su entera confianza en cada reto que se nos presentaba sin dudar ni un solo momento en nuestra capacidad. Los amo con mi vida.

Muchas Gracias

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de tesis primeramente me gustaría agradecerle a Dios por bendecirme para llegar hasta donde he llegado, porque hiciste realidad este sueño anhelado.

A nuestros padres, hermanos e hijos por haberme brindado su apoyo incondicional enseñándonos con sus consejos a seguir por el camino del bien y brindándonos una educación profesional

A nuestros docentes que dedicaron su tiempo y orientación haciendo de nosotros unos profesionales

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DE LAS NIC 16 “PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS” REFERENTE A LA DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS EN LAS COMPAÑIAS RECICLADORAS.

JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.- La presente investigación se justica por motivo que en la ciudad de Guayaquil, la compañía RECICLAJE INTERNACIONALES RECYNTER S.A. que se dedican al negocio de Reciclar, no disponen de un adecuada administración de la vida útil de sus activos fijos que estén acorde a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, como también se hace necesario la creación de un instructivo que indique los procedimientos a seguir al momento del análisis de los activos y de sus montos por depreciar, evitándose entorpecer, y ocasionar errores al asignar el tiempo de vida útil de cada activo.

Consciente de la importancia desde el punto de vista operativo y financiero que tienen los elementos de PROPIEDADES, PLANTA y EQUIPO; el instructivo describí el uso y tratamiento contable de los elementos que conforman los activos de la compañía y orienta a los usuarios sobre el cuidado y protección de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo. Cada jefatura es responsable de asegurar el CONTROL FÍSICO, REGISTRO, SALIDA y MOVIMIENTO de los bienes que se genere al interior de las instalaciones de la compañía.

INTRODUCCIÓN

Somos una empresa ubicada en Guayaquil (Ecuador), que se dedica a la recuperación de metales ferrosos y no ferrosos. Para cumplir este propósito promovemos una muy amplia red de miles de micro empresarios en todo el país. Ellos promueven y colectan materiales en sus comunidades y nos los venden, generando trabajo y sustento familiar. Somos parte del Grupo Mario Bravo. Un grupo que ha venido trabajando en la actividad de reciclados por 37 años, contribuyendo a la conservación y mejora del medio ambiente, retirando de gran parte de nuestro país productos que pueden ser útiles al ser reciclados.

Nuestro objetivo es mantener nuestra posición de liderazgo en reciclaje de metales destinados a exportación y permitir el mejor precio de compra de los productos, regulados con los precios internacionales.

Ser líderes en programas de conservación del medio ambiente, como un grupo especializado en reciclajes, trabajando en el fortalecimiento del micro-empresario que son los forjadores de la riqueza de los ecuatorianos y buscando el mejoramiento de las condiciones de vida de todos. Además, pretendemos influir en la implementación de normas éticas en toda la cadena de nuestros negocios, fortaleciendo y ampliando nuestra red de micro y medianos empresarios dedicados al reciclaje de productos, acorde a la línea de trabajo de todas las empresas del grupo.

Nuestros principios empresariales nos lleva a vivir con justicia y ética empresarial en todos los aspectos del negocio y en la influencia que podamos hacer en todos los que forman parte de nuestra actividad. Debemos promover larga vida para todos y en condiciones dignas, en fiel cumplimiento de las leyes y de la conservación del medio ambiente que nos rodea.

CAPITULO I

EL PROBLEMA DEL CÁLCULO DE LA VIDA ÚTIL DE LOS ACTIVOS FIJOS

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La presente investigación trata los problemas que existe en los activos fijos en la compañía Reciclajes Internacionales Recynter S.A., cuya actividad económica es reciclar materiales Ferrosos y No Ferrosos (Aluminio, Bronce, Cobre, Chatarra).

Esta empresa no dispone de un instructivo o manual, para una adecuada administración en la vida útil de sus activos fijos.

La empresa tiene la necesidad de utilizar parámetros que sirvan para un adecuada aplicación de la Normas Internacionales Contables (NIC 16) Propiedades Plantas y Equipos.

El objetivo de esta Norma (NIC 16) es prescribir el tratamiento contable de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

1.1.1 Causas y Consecuencia del Problema

Las causas y consecuencias que con llevan a los diferentes problemas con los que se encuentran las empresas Reciclajes Internacionales Recynter S.A. Son los siguientes.

El Deficiente Control Interno en el área de activos fijos, ausencia de un instructivo o manual de activos fijos, lo que con lleva a los efectos de Administración de activos fijos deficiente, desconocimiento del valor real de los activos fijos.

El deficiente control interno, permite que la administración de los activos fijos en la empresa sea cada vez menos adecuada, esto hace que la información contable no sea oportuna y confiable.

La ausencia de un instructivo o manual de activos fijos hace que se desconozca el valor real

de los activos fijos dando lugar a la obtención de nuevos activos fijos sin haber descargado del inventario, formando una serie de inconvenientes e inconformidades en cuanto se refiere al control y a la constatación física.

1.1.2 Formulación del Problema

¿De qué manera incide la falta de aplicación de un instructivo o manual de los activos fijos en una adecuada información de los estados financieros, fundamentada en la NIC 16 dentro del proceso contable de la Empresa Reciclajes Internacionales S.A.?

1.1.3 Delimitación del Problema

Esta investigación conlleva a diseñar un instructivo o manual de activos fijos con Las Normas Internacionales Contables (NIC 16) en la empresa Recynter.

El ámbito en el cual se desarrollará la investigación comprende el Departamento Contable y Administrativo, el período de análisis de la investigación será del año 2012.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

Diseñar un instructivo de gestión de los activos fijos, para una adecuada información de los estados financieros, fundamentada en la NIC 16 (Propiedad, Planta y Equipo).

1.2.2 Objetivos específicos

- Fundamentar teóricamente la gestión de los activos fijos como parte de los estados financieros.
- Analizar la actual situación de la gestión de los activos fijos basados en la NIC 16 en la empresa Reciclajes Internacionales Recynter S.A.
- Elaborar los aspectos que deben formar parte de la metodología del instructivo para la aplicación de la NIC 16, en la gestión de los activos fijos.

1.3 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

La presente investigación se justica porque, la compañía RECICLAJE INTERNACIONALES RECYNTER S.A. que se dedica al negocio de Reciclar, no dispone de un adecuada administración de la vida útil de sus activos fijos, que estén acorde a las disposiciones de las NIC(normas internacionales de contabilidad) que son regularizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para poder cumplir con todos estos procedimiento y no incurrir en faltas es necesario la creación de un instructivo que indique los pasos y procesos a seguir al momento del análisis de los activos y de sus montos por depreciar, evitándose entorpecer, y ocasionar errores al asignar el tiempo de vida útil de cada activo. Consciente de la importancia desde el punto de vista operativo y financiero que tienen los elementos de PROPIEDADES, PLANTA y EQUIPO; el instructivo describe el uso y tratamiento contable de los elementos que conforman los activos de la compañía y orienta a los usuarios sobre el cuidado y protección de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo. Cada jefatura es responsable de asegurar el CONTROL FÍSICO, REGISTRO, SALIDA y MOVIMIENTO de los bienes que se genere al interior de las instalaciones de la compañía.

1.4 HIPÓTESIS

Si se cuenta con un instructivo al proceso de gestión de los activos fijos, entonces se optimizara una adecuada información de los estados financieros, fundamentada en la NIC 16 en la empresa RECYNTER

1.5 VARIABLES

- **Variable Independiente:** Instrumento de Gestión de Activos Fijos.
- **Variable Dependiente:** Información de los estados financieros

CAPITULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

La Administración de activos fijos en una empresa resulta ser muy importante y por ende necesario para operar, de ahí que se busca tomar correctivos ante el problema de investigación procurando solucionar en el transcurso del tiempo para no verse abocado en una situación de desventaja que podría afectar el desarrollo económico y laboral de la empresa.

Para realizar el presente trabajo de investigación se ha visto conveniente revisar estudios de trabajos anteriores que estén relacionados e involucrados con el problema, para obtener una amplia idea de cómo se desarrolla el control y la administración de activos fijos en diferentes empresas.

Según (**Miguel Márquez Valera 2009**). “Bienes de propiedad de la empresa dedicados a la producción y distribución de los productos o servicios por ellas ofrecidos. Adquiridos por un considerable tiempo y sin el propósito de venderlos. El activo fijo está formado por bienes tangibles que han sido adquiridos o construidos para usarlos en el giro de la empresa, durante un período considerable de tiempo y sin el propósito de venderlo”

Según (**Juan F. Pérez Carballo Veiga 2008**). “La inversión ha de contemplar todos los activos fijos que utilice la división y su capital circulante operativo. Este incluir a las existencias, las cuentas a cobrar, la tesorería, operativa y el pasivo circulante generado por las operaciones. Las imputaciones que se practiquen han de satisfacer siempre un principio de congruencia así por ejemplo, si la división genera excedentes de tesorería y estos son gestionados por la central, ni se incluirán estos saldos en la inversión ni se incorporaran los intereses generados a su cuenta de resultados”

Esto hace que se concienticen sobre la realidad misma de la empresa obteniendo pleno conocimiento de los bienes mantenidos e invertidos para el desempeño dentro de las organizaciones, puesto en la actualidad existe mucha dependencia del tipo de activos fijos y la tecnología que se mantenga, para crear competencias ante nuestros similares ; y por ende el mantenimiento y control adecuado que se debe realizar desde el momento que se adquiere hasta

el completo uso del bien, siendo esta una importante determinación para darnos pautas del control y administración de los Activos Fijos.

2.2 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La Empresa Reciclajes Internacionales Recynter S.A. se fundamenta en las siguientes leyes para el efecto de investigación a realizarse:

Según **NIC-NIFF16: Propiedad, Planta y Equipos vs. Decreto 2649** “La Norma Internacional de Contabilidad 16, establece el tratamiento para la contabilización de la Propiedad, Planta y Equipo. Este tratamiento sirve para que los usuarios de los Estados Financieros, puedan conocerla inversión que se ha hecho, así como los cambios que se han presentado por deterioro, obsolescencia, desapropiación o por un intercambio de la propiedad, planta y equipo.

Además las entidades no solo deben aplicarlas normas a los activos que se encuentran en uso, sino también a los inmuebles.

El Decreto 2649, solo se limita a reseñar algunas partes de la depreciación, costo y vida útil, Lo cual deja vacíos en la contabilidad y no permite realizar una adecuada toma de decisiones a la administración. Por sus grandes diferencias se ha realizado un paralelo que muestra cómo se maneja la contabilización en cada una de las normas.”

Según **Reglamento para aplicación de Ley de Régimen Tributario Interno Registro oficial No 242.**

Art. 25.-numera l5

- **Reparaciones y mantenimiento**

Los costos y gastos pagados en concepto de reparación y mantenimiento de edificios, muebles, equipos, vehículos e instalaciones que integren los activos del negocio y se utilicen exclusivamente para su operación, excepto aquellos que signifiquen rehabilitación o mejora;

- **Depreciaciones de activos fijos**

a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá

superar los siguientes porcentajes:

- (I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% Anual.
- (II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
- (III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
- (IV) Equipos de cómputo y software 33% anual.

En caso de que los porcentajes establecidos como máximos en este Reglamento sean superiores a los calculados de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable, se aplicarán éstos últimos.

b) Cuando el contribuyente haya adquirido repuestos destinados exclusivamente al mantenimiento de un activo fijo podrá, a su criterio, cargar directamente al gasto el valor de cada repuesto utilizado o depreciar todos los repuestos adquiridos, al margen de su utilización efectiva, en función a la vida útil restante del activo fijo para el cual están destinados, pero nunca en menos de cinco años. Si el contribuyente vendiere tales repuestos, se registrará como ingreso gravable el valor de la venta y, como costo, el valor que faltare por depreciar. Una vez adoptado un sistema, el contribuyente solo podrá cambiarlo con la autorización previa del respectivo Director Regional del Servicio de Rentas Internas;

c) En casos de obsolescencia, utilización intensiva, deterioro acelerado u otras razones debidamente justificadas, el respectivo Director Regional del Servicio de Rentas Internas podrá autorizar depreciaciones en porcentajes anuales mayores a los indicados, los que serán fijados en la resolución que dictará para el efecto. Para ello, tendrá en cuenta las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los parámetros técnicos de cada industria y del respectivo bien. Podrá considerarse la depreciación acelerada exclusivamente en el caso de bienes nuevos, y con una vida útil de al menos cinco años, por tanto, no procederá para el caso de bienes usados adquiridos por el contribuyente. Tampoco procederá depreciación acelerada en el caso de bienes que hayan ingresado al país bajo regímenes suspensivos de tributos, ni en aquellos activos utilizados por las empresas de construcción que apliquen para efectos de sus registros contables y declaración del impuesto el sistema de "obra terminada", previsto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Mediante este régimen, la depreciación no podrá exceder del doble de los porcentajes señalados en letra);

d) Cuando se compre un bien que haya estado en uso, el adquirente puede calcular razonablemente el resto de vida útil probable para depreciar el costo de adquisición. La vida útil así calculada, sumada a la transcurrida durante el uso de anteriores propietarios, no puede ser inferior a la contemplada para bienes nuevos;

e) Cuando el capital suscrito en una sociedad sea pagado en especie, los bienes aportados deberán ser valorados según los términos establecidos en la Ley de Compañías o la Ley de Instituciones del Sistema Financiero. El aportante y quienes figuren como socios o accionistas de la sociedad al momento en que se realice dicho aporte, así como los indicados peritos, responderán por cualquier perjuicio que sufra el Fisco por una valoración que sobre pase el valor que tuvo el bien aportado en el mercado al momento de dicha aportación. Igual procedimiento se aplicará en el caso de fusiones o decisiones que impliquen la transferencia de bienes de una sociedad a otra: en estos casos, responderán los indicados peritos evaluadores y los socios o accionistas de las sociedades fusionadas, escindidas y resultantes de la decisión que hubieren aprobado los respectivos balances. Si la valoración fuese mayor que el valor residual en libros, ese mayor valor será registrado como ingreso gravable de la empresa de la cual se escinde; y será objeto de depreciación en la empresa resultante de la escisión. En el caso de fusión, el mayor valor no constituirá ingreso gravable pero tampoco será objeto de depreciación en la empresa resultante de la fusión;

f) Cuando un contribuyente haya procedido al revalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volver los a depreciar. En el caso de venta de bienes reevaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el reevalúo;

g) Los bienes ingresados al país bajo régimen de internación temporal, sean de propiedad y formen parte de los activos fijos del contribuyente y que no sean arrendados desde el exterior, están sometidos a las normas de los incisos precedentes y la depreciación será deducible, siempre que se haya efectuado el pago del impuesto al valor agregado que corresponda. Tratándose de bienes que hayan estado en uso, el contribuyente deberá calcular razonablemente

el resto de vida útil probable para depreciarlo. La vida útil así calculada, sumada a la transcurrida durante el uso de anteriores propietarios, no puede ser inferior a la contemplada para bienes nuevos.

2.3 ACTIVOS FIJOS

Activos Fijos Constituye en aquellos bienes permanentes y derechos exclusivos que la empresa utiliza inrestricciones, en el desarrollo de sus actividades productivas. **(Pedro Zapata Sánchez 2005)**

Los bienes y derechos cumplirán los siguientes requisitos:

- No estar dispuesto a la venta
- Poseer una vida útil más o menos duradera (por lo menos de un año)
- Tener costo relativamente representativo o significativo
- Que se encuentren en uso o actividad y, por ende, ayuden a la consecución de la renta empresarial.
- Ser de propiedad de la empresa

Desde la óptica de la evidencia física:

- a. Tangibles o corporales:** se pueden ver, medir y tocar y se clasifican en
 - Depreciables: activos que pierden su valor por uso, obsolescencia, destrucción parcial o total, etc. Ejemplo: vehículos
 - No depreciables: activos que no se desvalorizan, a pesar del uso: Ejemplo: terrenos destinados a vivienda, al comercio, etc.
 - Agotables: activos que debido a la extracción del material que forman parte, van perdiendo su valor. Ejemplos: minas, pozos petroleros, etc.
- b. Intangibles o incorporeales:** no se pueden ver, pero si valorar. Debido al paso del tiempo o imposición de nuevas tecnologías van perdiendo su valor.

Desde el punto de vista de la facilidad de su traslado, se puede clasificar en:

- a. Muebles:** activos que no requieren mayores fuerza para movilización.

Ejemplos: enseres, vehículos.

b. Semovientes: activos con su propia fuerza e impulsión. Ejemplos: Ganado vacuno, porcino.

c. Inmuebles: bienes que de ninguna manera son objeto de movilización Ejemplo: terreno.

2.3.1 Activos Depreciables

En el transcurso del proceso productivo, estos bienes paulatinamente pierden su valor; proceso que se puede valorar de acuerdo con los siguientes métodos:

Métodos de depreciación se estudian los diferentes métodos existentes para calcular el desgaste del activo fijo en una fecha determinada, con forma al siguiente orden: método legal, método lineal, método acelerado y método de unidades de producción.

1. Según la ley del Régimen Tributario Interno establece los límites {máximos aceptados por Sri como gasto deducible para el pago del impuesto a la renta.

Toma nombre debido a que la Ley de Régimen Tributario faculta que “Del ingreso bruto podrán deducirse las depreciaciones normales, conforme a la naturaleza de los bienes y la maduración normal de su vida, de conformidad con las normas que establezcan el reglamento y en su defecto a los consejos de técnica contable”

Coefficientes anuales:

- 5% sobre el costo de los edificios dedicados a cualquier actividad y construidos con cualquier material.
- 20% sobre el costo o valor de vehículos.
- 10% sobre el costo o valor de maquinaria, muebles y otros activos para los cuales no se determine porcentaje específico.
- 33% equipos de computación, sus accesorios y sus programas.

2.3.2 Renovación anticipada de Activos Fijos

Cuando una empresa desea realizar la renovación anticipada de sus activos fijos, debe seguir el procedimiento administrativo que se presenta continuación:

1. Solicitar la renovación de activos fijos, en forma escrita, al Servicio de rentas Internas (SRI).
2. Adjuntar a esta solicitud el detalle de los activos motivo del pedido.

3. Indicarla fecha y el costo actual del activo, el detalle de la depreciación acumulada hasta esa fecha y el valor de estimación residual.
4. adjuntar certificación del estado de conservación del bien, con la indicación de las mejoras introducidas al mismo, y otros gastos que se hallen acumulados en el valor original.
5. Presentar cotización comercial del bien objeto de la petición.
6. Anexar balance al cierre del ejercicio anterior.
7. Anotar el tiempo o la fecha en la que se ha de efectuar la renovación.

Norma contable.- En este caso, es necesario adicionar a la depreciación otros valores que permitan complementar el desgaste, con el fin de poder renovar o adquirir otros activos similares dentro de otro plazo. La tasa adicional (%) autorizada por el Servicio de Rentas Internas se deberá cargar a la cuenta Depreciación acumulada por reposición anticipada activo fijo, que se controlara independientemente de la cuenta Depreciación Acumulada activo Fijo.

Asiento Contable:

GASTO DEPRECIACION

DEP.ACUM.A/F

DEP.ACUM.PRPOSIC.ANTIC.A/F

2.3.3 Venta, canje y donación de Activos Fijos

Eventualmente las empresas, suelen deshacerse de sus activos fijos por las siguientes razones:

Al realizar cualquiera de estos tipos de enajenación de activos, se debe calcular y registrar la depreciación acumulada del activo fijo hasta el momento de realizada la negociación.

Venta de Activos fijos.- Al realizar la venta de Activos fijos, pueden presentar tres opciones: que haya utilidad, que haya pérdida o que se recupere valor en libros.

Donación de Activos fijos.- las donaciones se ofrecen a instituciones de carácter benéfico al sector privado, empresas o personas relacionadas. Obedecen a un proceso interno que va desde la autorización hasta la entrega del objeto a través de actas de donación notariadas.

Activos Fijos Autoconstruidos.- Existen casos en que la empresa fabrica sus propios activos fijos depreciables, entonces el costo del activo será igual a la sumatoria de los costos directos e indirectos, inclusive el valor de los intereses, en el caso de construcciones con financiamiento.

Construcciones en Curso.- Cuando se realizan desembolsos destinados a la construcción de edificios, plantas industriales y bodegas que servirán para la producción o comercialización de bienes, prestación de servicios, o simplemente para el uso administrativo, estos valores se contabilizan en la cuenta construcciones en curso, se registran en el grupo Otros Activos, y al concluir el proceso de construcción, se reclasifican en la cuenta de activo fijo correspondiente.

Los Activos Agotables.- Las propiedades que contienen reservas de petróleo, gas, depósitos de minerales, madera, etc. Se conocen como Activos agotables, por cuanto se consume y no agotan a medida que los recursos naturales se remuevan de la propiedad y se dan otro uso (venta, procesamiento, etc.).

Se debe entender que tales propiedades están comprendidos realmente dos activos:

- El terreno
- El mineral o material agotable

2.3.4 Métodos de Depreciación de Activos Fijos.

2.3.4.1 Método de línea recta

En el método de depreciación en línea recta se supone que el activo se desgasta por igual durante cada periodo contable. Este método se usa con frecuencia por ser sencillo y fácil de calcular. EL método de la línea recta se basa en el número de años de vida útil del activo, de acuerdo con la fórmula:

$$\frac{\text{Costo} - \text{valor de desecho}}{\text{Años de vida útil}} = \text{Monto de depreciación para cada año de vida del activo o gasto de depreciación anual}$$

2.3.4.2 Método de Unidades Producidas

El método de las unidades producidas para depreciar un activo se basa en el número total de unidades que se usarán, o las unidades que puede producir el activo, o el número de horas que trabajará el activo, o el número de kilómetros que recorrerá de acuerdo con la fórmula.

$$\frac{\text{Costo} - \text{valor de desecho}}{\text{Unidades de uso, horas o kilómetros}} = \frac{\text{Costo de Número de unidades horas o depreciación de kilómetros usados durante el periodo}}{\text{una unidad hora o gasto por depreciación}}$$

2.3.4.3 Método de suma de los dígitos de los años

En el método de depreciación de la suma de los dígitos de los años se rebaja el valor de desecho del costo del activo. El resultado se multiplica por una fracción, con cuyo numerador representa el número de los años de vida útil que aún tiene el activo y el denominador que es el total de los dígitos para el número de años de vida del activo. Utilizando el camión como ejemplo el cálculo de la depreciación, mediante el método de la suma de los dígitos de los años, se realiza en la forma siguiente:

$$\text{Año1} + \text{año2} + \text{año3} + \text{año4} + \text{año5} = 15(\text{denominador})$$

Puede usar se una fórmula sencilla para obtener el denominador.

$$\frac{\text{Año} + (\text{año} * \text{año})}{2} = \text{Denominador}$$

2.3.4.4 Método del doble saldo decreciente

Un nombre más largo y más descriptivo para el método del doble del saldo decreciente sería el doble saldo decreciente, o dos veces la tasa de la línea recta. En este método no se deduce el valor de desecho o de recuperación, del costo del activo para obtener la cantidad a depreciar. En el primer año, el costo total de activo se multiplica por un porcentaje equivalente al doble

porcentaje de la depreciación anual por el método de la línea recta. En el segundo año, lo mismo que en los subsiguientes, el porcentaje se aplica al valor en libros del activo. El valor en libros significa el costo del activo menos la depreciación acumulada.

La depreciación del camión, de acuerdo con el método del doble saldo decreciente se calcula como sigue:

$$\frac{100\%}{\text{Vida útil de 5 años}} = 20\% * 2 = 40\% \text{ anual}$$

40% x valor en libros (costo–depreciación acumulada)= depreciación anual.

2.3.4.5 Métodos de amortización

Son los distintos sistemas que permiten determinar la reducción del valor que se produce en los elementos de activo fijo y que debe aplicarse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que sean afectarlos.

2.3.4.5.1 Sistema de amortización lineal

Supone que el bien se deprecia de modo homogéneo y consiste en distribuir el coste de adquisición del activo en tres sus años de vida útil estimada.

2.3.4.5.2 Sistema de amortización decreciente

Estima que la mayor depreciación se produce en los primeros ejercicios, disminuyendo a lo largo de su vida. Su aplicación se puede realizar mediante dos métodos

2.3.4.6 Método de porcentaje constante.

Consiste en aplicar un porcentaje constante a los valores que quedan pendientes de amortizar cada ejercicio económico, por lo que la cantidad que cada año se destina a amortizaciones irá disminuyendo progresivamente.

2.3.4.7 Método de suma de dígitos decreciente.

Para aplicar este método es necesario determinar el período de amortización del bien y asignar, al primer ejercicio de amortización, el valor numérico correspondiente al número de años que forman este período. A los ejercicios se les asignarán valores numéricos sucesivamente decrecientes en una unidad, hasta llegar al último que tendrá un valor igual a uno. Posteriormente se calculará la suma de los dígitos mediante la adición de los valores numéricos asignados a cada año, y se dividirá el valor amortizable del bien en la suma de los dígitos para obtenerla «cuota por dígito». Finalmente en cada ejercicio se amortización que resulte de multiplicarla «cuota por dígito » por el valor numérico previamente asignado a dicho Ejercicio.

2.4 ESTADOS FINANCIEROS

Los **estados financieros**, también denominados **estados contables**, **informes financieros** o **cuentas anuales**, son informes que utilizan las instituciones para informar de la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. Esta información resulta útil para la Administración, gestor, regulador y otros tipos de interesados como los accionistas, acreedores o propietarios.

La mayoría de estos informes constituyen el producto final de la contabilidad y son elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, normas contables o normas de información financiera. La contabilidad es llevada adelante por contadores públicos, en la mayoría de los países del mundo, deben registrarse en organismos de control públicos o privados para poder ejercer la profesión

2.4.1 Objetivos

El objetivo de los estados financieros es proveer información sobre el patrimonio del ente emisor a una fecha y su evolución económica y financiera en el período que abarcan, para facilitar la toma de decisiones económicas. Se considera que la información a ser brindada en los estados financieros debe referirse a los siguientes aspectos del ente emisor:

- Su situación patrimonial a la fecha de 2 estados
- Un resumen de las causas del resultado asignable a ese lapso;
- La evolución de su patrimonio durante el período;
- La evolución de su situación financiera por el mismo período,

- Otros hechos que ayuden a evaluar los montos, momentos e incertidumbres de los futuros flujos de fondos de los inversores

Los Estados financieros obligatorios dependen de cada país, siendo los componentes más habituales los siguientes:

- Estado de Situación Patrimonial (también denominado Estado de Situación Financiera o Balance de Situación)
- Estado de Resultado (también denominado Estado de Pérdidas y Ganancias o cuenta de pérdidas y ganancias)
- Estado de evolución de patrimonio neto (también denominado Estado de Cambios en el Patrimonio Neto)
- Estado de flujo de efectivo (también denominado Estado de Origen y Aplicación de Fondos)
- Las Notas a los Estados Financieros (que en la legislación de España se denomina "memoria", y en Argentina "Información Complementaria", compuesta por Notas y Anexos).

2.4.2 Componentes

Los estados financieros se presentan acompañados de notas y cuadros, que "revelan" o aclaran puntos de interés que, por motivos técnicos o prácticos, no son reflejados en el cuerpo principal. Estos estados financieros son la base de otros informes, cuadros y gráficos que permiten calcular la rentabilidad, solvencia, liquidez, valor en bolsa y otros parámetros que son fundamentales a la hora de manejar las finanzas de una institución.

Habitualmente cuando se habla de estados financieros se sobreentiende que son los referidos a la situación actual o pasada, aunque también es posible formular estados financieros proyectados. Así, podrá haber un estado de situación proyectado, un estado de resultados proyectado o un estado de flujo de efectivo proyectado.

2.5 NIC 1 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo de esta Norma es establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósito de información general, para asegurar la comparabilidad de los mismos, tanto con los estados financieros de la propia entidad correspondientes a ejercicios anteriores, como con los

de otras entidades. Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, directrices para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

2.5.1 Alcance

Una entidad aplicará esta Norma al preparar y presentar estados financieros con propósitos de información general conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En otras NIIF se establecen los requerimientos de reconocimiento, valoración y revelación de información para transacciones y otros sucesos de carácter específico.

Esta Norma no será de aplicación a la estructura y contenido de los estados financieros intermedios condensados que se elaboren de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia. Sin embargo, los párrafos 15 a 35 se aplicarán a dichos estados financieros. Esta Norma se aplicará de la misma forma en todas las entidades, incluyendo aquellas que presentan estados financieros consolidados y aquellas que presentan estados financieros separados, tal como se definen en la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados.

Esta Norma utiliza terminología propia de las entidades con ánimo de lucro, incluyendo aquellas pertenecientes al sector público. Si aplica esta Norma entidades que realizan actividades no lucrativas en el sector privado o en el sector público, podrían verse obligadas a modificar las descripciones utilizadas para ciertas partidas de los estados financieros, e incluso a cambiar las denominaciones de los estados financieros.

De forma análoga, las entidades que carecen de patrimonio neto, tal como se define en la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación (por ejemplo, algunos fondos de inversión), y aquellas entidades cuyo capital social no es patrimonio neto (por ejemplo, algunas entidades cooperativas) podrían tener necesidad de adaptar la presentación en los estados financieros de las participaciones de sus miembros o participantes.

2.5.2 Definiciones

Los siguientes términos se emplean en esta Norma, con los significados que a continuación se especifica:

Los estados financieros con propósito de información general (denominados “estados financieros”) son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Impracticable. La aplicación de un requerimiento es impracticable cuando la entidad no puede aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las Normas e Interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Esas Normas comprenden:

- Normas internacionales de información financiera
- Normas internacional de contabilidad
- Interpretaciones elaboradas por el comité de interpretaciones de las normas internacionales financieras (CINIIF)

Materialidad o importancia relativa. Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se haya producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

La evaluación acerca de si una omisión o inexactitud puede influir en las decisiones económicas de los usuarios, considerándose así material o con importancia relativa, requiere tener en consideración las características de dichos usuarios. El Marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera establece, en el párrafo 25, que: “se supone que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad y también la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia”. Por ello, la evaluación precisa tener en cuenta cómo puede esperarse que, en términos razonables, se vean influidos usuarios con las características descritas, al tomar decisiones económicas.

Las **notas** contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado global, cuenta de resultados separada (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas

o desagregaciones de estos estados e información sobre las partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los mismos.

Otro resultado global comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado tal como lo requieren o permiten otras NIIF.

Los propietarios son poseedores de instrumentos clasificados como patrimonio neto.

El **resultado** es el total de ingresos menos gastos, excluyendo los componentes de otro resultado global.

Los **ajustes por reclasificación** son importes reclasificados en el resultado en el ejercicio corriente que fueron reconocidos en otro resultado global en el ejercicio corriente o en ejercicios anteriores.

El **resultado global total** es el cambio en el patrimonio neto durante un ejercicio, que procede de transacciones y otros sucesos, distintos de aquellos cambios derivados de transacciones con los propietarios en su condición de tales.

El resultado global total comprende todos los componentes del “resultado” y de “otro resultado global”.

8 Aunque esta Norma utiliza los términos “otro resultado global”, “resultado” y “resultado global total”, una entidad puede utilizar otros términos para denominar los totales, siempre que el significado quede claro. Por ejemplo, una entidad puede utilizar el término “resultado neto” para denominar al resultado.

8A Los siguientes términos se describen en la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación y se utilizan en esta Norma con el significado especificado en dicha NIC 32:

- (a) Instrumento financiero con opción de venta clasificado como un instrumento de patrimonio (descrito en los párrafos 16A y 16B de la NIC 32)
- (b) un instrumento que impone a la entidad una obligación de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad sólo en el momento de la liquidación y se clasifica como un instrumento de patrimonio (descrito en los párrafos 16C y 16D de la NIC 32).

2.6 ESTADOS FINANCIEROS

2.6.1 Finalidad de los estados financieros

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán la siguiente información acerca de una entidad:

- (a) Activos
- (b) Pasivos
- (c) Patrimonio neto
- (d) ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas;
- (e) aportaciones de los propietarios y las distribuciones a los mismos.
- (f) flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad y, en particular, su distribución temporal y el grado de certidumbre.

2.6.2 Conjunto completo de estados financieros

Un conjunto completo de estados financieros comprende:

- (a) Estado de situación financiera al final del ejercicio.
- (b) Estado de resultado global del ejercicio
- (c) Estado de cambios de patrimonio neto del ejercicio.
- (d) Estado de flujo de efectivo del ejercicio.
- (e) Notas que incluyen un resumen de políticas contables más significativas y otra información explicativa.
- (f) Un estado de situación financiera al inicio del ejercicio

Una entidad puede utilizar, para referirse a los anteriores estados, denominaciones distintas a las utilizadas en esta Norma.

Una entidad presentará con el mismo nivel de importancia todos los estados financieros que formen un conjunto completo de estados financieros.

Tal como permite el párrafo 81, una entidad puede presentar los componentes del resultado como parte de un único estado del resultado global o en una cuenta de resultados separada. Cuando se presenta una cuenta de resultados, forma parte de un conjunto completo de estados financieros y deberá mostrarse inmediatamente antes del estado del resultado global.

Muchas entidades presentan, adicionalmente a sus estados financieros, un análisis financiero, elaborado por la dirección, que describe y explica las características principales del rendimiento y situación financieros de la entidad, así como las incertidumbres más importantes a las que se enfrenta. Este informe puede incluir un examen de:

- (a) los principales factores e influencias que han determinado el rendimiento financiero, incluyendo los cambios en el entorno en que opera la entidad, la respuesta que la entidad ha dado a tales cambios y su efecto, así como la política de inversiones que sigue para mantener y mejorar el mismo, incluyendo su política de dividendos;
- (b) las fuentes de financiación de la entidad, así como su objetivo respecto al coeficiente de deudas sobre patrimonio neto; y
- (c) los recursos de la entidad no reconocidos en el estado de situación financiera según las NIIF.

Muchas entidades también presentan, adicionalmente a sus estados financieros, informes y estados tales como informes medioambientales y estados del valor añadido, particularmente en sectores industriales en los que los factores del medioambiente resultan significativos y donde los trabajadores se consideran un importante grupo de usuarios. Estos informes y estados, presentados adicionalmente a los estados financieros, quedan fuera del alcance de las NIIF.

2.7 CARACTERÍSTICAS GENERALES

2.7.1 Imagen fiel y cumplimiento de las NIIF

Los estados financieros reflejarán fielmente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. La imagen fiel exige la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco conceptual. Se presumirá que la aplicación de las NIIF, acompañada de información

adicional cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable.

Una entidad cuyos estados financieros cumplan las NIIF efectuará, en las notas, una declaración, explícita y sin reservas, de dicho cumplimiento. Una entidad no declarará que sus estados financieros cumplen con las NIIF a menos que satisfagan todos los requerimientos de éstas.

En la práctica totalidad de las circunstancias, una entidad logrará una presentación razonable cumpliendo con las NIIF aplicables. Una presentación razonable también requiere que una entidad:

- (a) seleccione y aplique las políticas contables de acuerdo con la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. La NIC 8 establece una jerarquía normativa, a considerar por la dirección en ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una partida.
- (b) presente información, incluida la relativa a las políticas contables, de forma que sea relevante, fiable, comparable y comprensible.
- (c) suministre información adicional, siempre que los requerimientos exigidos por las NIIF resulten insuficientes para permitir a los usuarios comprender el impacto de determinadas transacciones, de otros eventos o condiciones, sobre la situación financiera y el rendimiento financiero de la entidad.

Una entidad no puede rectificar políticas contables inapropiadas mediante la revelación de las políticas contables utilizadas, ni mediante la utilización de notas u otro material explicativo.

En la circunstancia extremadamente rara de que la dirección concluyera que cumplir con un requerimiento de una NIIF llevaría a una interpretación errónea, tal que entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco conceptual, la entidad no lo aplicará, según se establece en el párrafo 20, siempre que el marco regulatorio aplicable requiera, o no prohíba, esta falta de aplicación.

Cuando una entidad no aplique un requerimiento establecido en una NIIF de acuerdo con el párrafo 19, revelará:

- (a) que la dirección ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

b) que se ha cumplido con las NIIF aplicables, excepto en el caso particular del requerimiento no aplicado para lograr una presentación razonable;

(c) el título de la NIIF que la entidad ha dejado de aplicar, la naturaleza de la disensión, incluyendo el tratamiento que la NIIF requeriría, la razón por la que ese tratamiento llevaría a una interpretación errónea tal que entrase en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco conceptual, junto con el tratamiento alternativo adoptado; y

(d) para cada ejercicio sobre el que se presente información, el impacto financiero que haya supuesto la falta de aplicación descrita sobre cada partida de los estados financieros que hubieran sido presentados cumpliendo con el requerimiento mencionado.

Cuando una entidad haya dejado de aplicar, en algún ejercicio anterior, un requerimiento de una NIIF, y esa falta de aplicación afectase a los importes reconocidos en los estados financieros del ejercicio corriente, se revelará la información establecida en el párrafo 20(c) y (d).

El párrafo 21 se aplicará, por ejemplo, cuando una entidad haya dejado de cumplir, en un ejercicio anterior, un requerimiento de una NIIF para la valoración de activos o pasivos, y esta falta de aplicación afectase a la valoración de los cambios en activos y pasivos reconocidos en los estados financieros del ejercicio corriente.

En la circunstancia extremadamente rara de que la dirección concluyera que cumplir con un requerimiento de una NIIF, llevaría a una interpretación errónea tal que entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco conceptual, pero el marco regulatorio prohibiera dejar de aplicar este requerimiento, la entidad reducirá en la medida de lo posible los aspectos de cumplimiento que perciba como causantes del error, mediante la revelación de:

(a) El título de la NIIF en cuestión, la naturaleza del requerimiento, y la razón por la cual la gerencia ha llegado a la conclusión de que el cumplimiento del mismo llevaría a una interpretación errónea que entraría en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco conceptual; y

(b) para cada ejercicio presentado, los ajustes a cada partida de los estados financieros que la dirección haya concluido que serían necesarios para lograr una presentación razonable.

Para los fines de los párrafos 19 a 23, una partida entraría en conflicto con el objetivo de los estados financieros cuando no representase de una forma fidedigna las transacciones, así como

los otros sucesos y condiciones que debiera representar, o pudiera razonablemente esperarse que representara y, en consecuencia, fuera probable que influyera en las decisiones económicas tomadas por los usuarios de los estados financieros. Al evaluar si el cumplimiento de un requerimiento específico, establecido en una NIIF, llevaría a una interpretación errónea que entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco conceptual, la gerencia considerará:

- (c) Por qué no se alcanza el objetivo de los estados financieros, en esas circunstancias particulares;
- (d) la forma en que las circunstancias de la entidad difieren de las que se dan en otras entidades que cumplen con ese requerimiento. Si otras entidades cumplieran con ese requerimiento en circunstancias similares, existirá la presunción iuris tantum de que el cumplimiento del requerimiento, por parte de la entidad, no llevaría a una interpretación errónea tal que entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco conceptual.

2.8 NIC 16 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

2.8.1 Definición

ISA 16 Planta y equipo define Planta y equipo como activos intangibles que se llevan a cabo para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o para efectos administrativos, y se espera que sean utilizados en más de un período.

2.8.2 Reconocimiento Inicial

A tangible activo no corriente inicialmente se reconocen por su coste. El costo comprende:

- a) El precio de compra.
- b) Cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en el lugar y condiciones necesarias para que sea Capaz de funcionar en la forma prevista por la gestión, es decir, listo para su uso.
- c) La estimación inicial de los costes de desmantelamiento o retiro del elemento, recurrir al sitio en el que es situada y puesta en costes. Esto puede aplicarse cuando, por

ejemplo, y la entidad tiene que reconocer una provisión para los costes del desmantelamiento de petróleo o de una central eléctrica.

El costo de un elemento de Planta y equipo deben ser reconocidas cuando:

- 1) Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos Vayan a fluir a la entidad.
- 2) El costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Es necesario evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos y la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial. El coste incurrido durante el estudio de factibilidad inicial debe ser resultado cuando se erogan, ya que el flujo de beneficios económicos para la empresa como resultado del estudio sería incierto.

ISA 16 Propiedades Planta y Equipos afirma que el coste de un elemento de Planta y equipo comprende, entre otros gastos, los costes directamente atribuibles a poner el activo en el lugar y condición es necesaria para que sea capaz de operar de la manera indicada por la gestión. Ejemplos de costes dados por Plant ISA Propiedad y Equipo 16 son los costos de preparación del terreno, gastos de instalación y los costes de montaje.

ISA 16 Propiedades Planta y Equipos afirma que los descuentos comerciales y las rebajas deben deducirse del costo de un activo y no en la cuenta de utilidad integral.

2.8.3 Los costes posteriores

Cuando los costos adicionales incurridos después de que el activo entra en funcionamiento, la entidad aplicará la norma de criterios de reconocimiento, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad.

- a) El día a día los costes de mantenimiento, es decir, las reparaciones y el mantenimiento no deben ser capitalizados, en su lugar deben ser reconocidos en resultados cuando se incurren.
- b) El costo de reemplazar partes de Planta y equipo se capitalizan como normalmente se encuentra con el criterio de reconocimiento.

2.8.4 Medición posterior al reconocimiento inicial

ISA 16 Planta y equipo permite elegir entre el modelo de costes y el modelo de revaluación.

- a) Modelo de Costes: Planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada

b) Modelo de revaluación: Planta y equipo se contabilizan al valor razonable menos cualquier posterior Depreciación acumulada.

Costos nunca se capitalicen

- a) la administración y gastos generales;
- b) los costes anormales (reparaciones, el desperdicio y el tiempo de reposo);
- c) los gastos incurridos después de que el activo está físicamente listo para usar;
- d) los costes de reasignación / reorganización de operación de la entidad;
- e) los costos incurridos en el período inicial de funcionamiento, y
- f) costos de apertura de una nueva instalación, la introducción de un nuevo producto (costos de publicidad y promoción) y del negocio en una nueva localización o una nueva clase de clientes (costos de capacitación).

2.8.5 Depreciación

Amortización es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo durante su vida útil.

2.8.6 Valor Residual

Valor residual es el importe que la entidad podría obtener actualmente por la disposición, neto de los costes de venta, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al final de su vida útil.

ISA 16 Propiedades Planta y Equipos afirma que el coste de un activo se deprecia durante su vida útil. La estándar requiere un cargo por depreciación que hacer si el activo vale más que su valor en libros. ISA 16Planta y equipo requiere valor residual a ser revisados en cada fecha de balance, mientras que PCGA locales requiere que el valor residual de un activo no corriente que se determinará en la fecha de adquisición o Última valoración.

ISA 16 Planta y equipo requiere además aumento en el valor residual de un activo basado en la actual precios que se reflejan en el cargo por depreciación, lo que reduce el gasto en el estado del resultado integral ingresos. Si el valor residual supere o iguale el valor en libros del activo entonces el cargo por depreciación reduce cero.

Así, bajo los PCGA locales, los incrementos de valor residual se reflejan en las utilidades de eliminación y no en menor depreciación. El efecto sobre los estados financieros será que la dotación a la amortización del ejercicio se disminuir. El valor residual debería basarse en los precios actuales y de la condición, al final de la vida útil del activo. Cualquier cambio en el valor residual debe ser contabilizado como un ajuste al futuro depreciación.

ISA 16 Planta y equipo permite dos formas de estimar el valor residual. .

El tratamiento que se adopte, el valor residual se estima en la fecha de adquisición y no aumenta posteriormente. Cuando el tratamiento alternativo permitido se sigue una nueva estimación del valor residual debe plantearse en lacada fecha de revalorización.

ISA 16 Planta y equipo no dice que la depreciación no tiene que ser cargada cuando el activo tiene una vida larga o la cantidad no es material.

Además, si las propiedades en propiedades arrendadas se llevan a cabo al final de su período de arrendamiento, su valor residual será muy bajo. A evitar la depreciación de la propiedad de arrendamiento a largo plazo, el activo debe ser revaluado en cada fecha de balance después de lo cual su valor no debería haber caído de una cantidad anterior revalorizado. Se ha argumentado que depreciación puede ser evitado porque una empresa va a mantener el activo de modo que su valor razonable se mantiene en un nivel similar a aquel en que se adquirió. El argumento falla porque el efecto de mantener un activo es para aumentar su vida útil y al final de su vida útil económica del valor residual del activo no se verán afectados.

ISA 16 Planta y equipo no prescribe un método de depreciación, sin embargo, el método utilizado debe reflejar el patrón en el que el activo de los beneficios económicos futuros se espera que sean consumidos.

2.8.7 Revaluación

Hay una diferencia fundamental de principio entre la planta 16 e ISA Propiedad Equipos y los PCGA locales.

Cuando una empresa opta por una revaluación, ISA 16 Planta y equipo requiere de revalorización a la feria valores. El uso del valor de uso existente de propiedades está en conformidad con los PCGA locales ISA 16 Planta y el equipo indica que el valor razonable de los terrenos y la construcción suele ser el valor de mercado. Valor normal de mercado puede ser mayor o menor

que el valor de uso existente, especialmente cuando la propiedad puede ser desarrollado por una uso alternativo o la propiedad ha sido adoptado por las Necesidades del propietario y hay pocas posibilidades de encontrar un comprador causa de estas alteraciones.

Tanto los PCGA e ISA 16 Planta y equipo que adoptar si una política de revalorización que se adopte, revaluaciones deben ser razonablemente actual en cada fecha del estado de situación financiera. Local GAAP requiere 3revalorización anual completo por un valorador externo, pero AIS 16 Planta y equipo no especifica un plazo máximo entre las valoraciones, simplemente afirmando que las valoraciones deben realizarse con la frecuencia que sea necesario.

2.8.8 Pérdidas y Ganancias

Por último, el reporte de ganancias y pérdidas en la planta 16 ISA Propiedad y Equipo será diferente a lo local GAAP. Bajo Planta ISA Propiedad y Equipo 16, si la revaluación aumenta el valor de un activo, las ganancias se abonan directamente en el Patrimonio neto, en el epígrafe de "Superávit de Revaluación", excepto en que la pérdida de revalorización supera un superávit por revaluación existente, cuando el exceso se cargan a la cuenta de la amplia ingresos.

Del mismo modo, si la revaluación disminuye el valor de un activo, la disminución debe ser reconocida en el resultado y la pérdida, a menos que exista una reserva de revalorización que representa un excedente en el mismo activo. Las ganancias no son reconocen en resultados hasta que el activo se vende.

2.9 INTRODUCCIÓN

Los activos con vida útil de más de un año que se adquieren para ser utilizados en las operaciones de un negocio, con el fin de obtener ingresos, se conocen como activos fijos. Es importante conocer la relevancia de este tipo de activos porque el tratamiento contable que se les da incluye la adquisición de los activos, el uso que reciben y el retiro de los mismos, ya sea por causa de terminación de su vida útil o por obsolescencia. Todos los activos fijos son tangibles.

Los edificios, equipos, mobiliario, enseres, maquinarias, automóviles y camiones son ejemplos de activos fijos que se deprecian a lo largo de su vida útil. Los recursos naturales o activos agotables son una forma de activos fijos, cuyo costo se distribuye en periodos futuros y que se cargan a un activo que se conoce como agotamiento. Los yacimientos de minerales, como petróleo y gas, así

como los bosques y los terrenos cultivados son ejemplo de recursos o activos naturales que se agotan al ser extraídos o removidos de la tierra.

Los terrenos son activos de duración ilimitada; por lo tanto, no son susceptibles de ser depreciados. Cabe mencionar que los terrenos y edificios adquiridos con fines especulativos, es decir, que están desocupados, no se clasifican como activos fijos sino como inversiones a largo plazo. Las compañías fraccionadoras, en cambio, clasifican los terrenos que tienen para vender como inventario.

2.10 CONCEPTO DE ACTIVO FIJO

Un nombre más apropiado para este tipo de activos es inmueble, planta y equipo. Estos activos son bienes tangibles que tienen como objetivo:

- Su uso o usufructo en beneficio de la entidad.
- La producción de artículos para su venta o uso de la misma.
- La prestación de servicios de la entidad a su clientela o al público en general.

2.11 DETERMINACIÓN DEL COSTO DE LOS ACTIVOS FIJOS

Las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo deben evaluarse al costo de adquisición, al de construcción o, en su caso, a su valor equivalente. El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y las condiciones que permiten su funcionamiento, como los derechos y gastos de importación, fletes, seguros, gastos de instalación o acondicionamiento necesarios para que el activo comience a operar. Todo debe cargarse a la cuenta del activo.

2.12 VIDA ÚTIL Y VALOR DE DESECHO

A menudo es difícil estimar la vida útil y el valor de desecho o de recuperación de un activo fijo, pero es necesario determinarlo antes de calcular el gasto de depreciación de un periodo. Por lo general, una compañía estima la vida útil de acuerdo con la experiencia previa obtenida con activos similares propiedad de la empresa. Las autoridades fiscales y las distintas agrupaciones mercantiles establecen pautas para llegar a estimaciones aceptables.

El valor de desecho o de recuperación es una estimación del valor de un activo fijo al término de su vida útil; por otra parte, también representa el importe que se obtendrá en el momento de venderlo, o cuando se deseché o retire del servicio activo. El valor de recuperación estimado depende del uso que se le dé al activo, así como de las normas de mantenimiento y reparación de la compañía. El activo no puede depreciarse más allá de su valor de desecho.

2.13 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

A pesar de que los activos fijos duren muchos años, con el tiempo pueden caer en la obsolescencia o quedar fuera de uso por desgaste. A medida que se van deteriorando o gastando, debido al transcurso del tiempo o con el uso, la disminución de su valor se carga a un gasto llamado *depreciación*. La depreciación indica el monto del costo o gasto que corresponde a cada periodo. Se distribuye el costo total de activo a lo largo de su vida útil, al asignar una parte del costo del activo a cada periodo fiscal.

2.14 MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN

Existen dos tipos de métodos para estimar el gasto por depreciación de los activos fijos tangibles:

- a) Métodos lineales: el método de línea recta y el de unidades producidas.
- b) Métodos acelerados: el método de doble saldo decreciente y suma de años dígitos.

La depreciación de un año varía de acuerdo con el método seleccionado, pero la depreciación total a lo largo de la vida útil del activo no puede ir más allá del valor de recuperación. Algunos métodos de depreciación dan como resultado un gasto mayor en los primeros años de vida del activo, lo cual repercute en las utilidades netas del periodo. Por lo tanto, el contador debe evaluar con cuidado todos los factores antes de seleccionar un método para depreciar los activos fijos.

2.14.1 Métodos de Depreciación Lineal

2.14.1.1 Depreciación en Línea Recta

Cuando se aplica el método de depreciación en línea recta se supone que el activo se desgasta por igual durante cada periodo contable. Este método se emplea con frecuencia debido a que es sencillo y fácil de calcular. El método de línea recta se basa en el número de años de vida útil del activo, de acuerdo con la siguiente fórmula:

Costo – valor de desecho

Años de vida útil = Monto de depreciación por año o gasto de depreciación

Con base en este método, la depreciación anual de una maquina con un costo de \$760.000, un valor de rescate o valor de desecho de \$40.000 y una vida útil de seis años es:

\$760.000 - \$40.000 = \$120.000 de gastos de depreciación

\$120.000 / 12 meses = \$10.000 de depreciación

2.14.2 Métodos de Depreciación Acelerada

Los métodos de depreciación acelerada, en contraste con los lineales, producen un gasto por depreciación más grande en los primero años del uso del activo fijo, que en los últimos años de su vida útil. De los métodos de depreciación acelerada, los más importantes son el método del doble saldo decreciente y el método de la suma de años dígitos.

2.15 BAJAS DE ACTIVOS FIJOS

A los activos se les puede dar de baja al desecharlos, venderlos o entregarlos a cambio de otro activo. Al contabilizar la baja de un activo fijo se deben eliminar en los libros tanto el activo como la depreciación acumulada.

Sin importar cuál sea la forma de dar de baja un activo, solo existen tres situaciones:

- 1. Se obtiene una ganancia.**
- 2. Se produce una pérdida.**
- 3. No se produce ganancia ni perdida.**

Las fórmulas para determinar la ganancia o pérdida que se realizan en la cancelación de un activo fijo, son las siguientes:

- Costo – depreciación = valor en libros**
- Valor de venta > valor en libros = ganancia**
- Valor de venta < valor en libros = pérdida**

- **Valor de venta = valor en libros = ventas al costo**

Por lo general, los activos fijos se desechan o venden durante el año contable; por lo tanto, se requieren un ajuste a la depreciación acumulada con el objeto de actualizar el saldo.

2.16 TRATAMIENTO DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO POR INFLACIÓN

Se conoce como inflación al aumento sostenido del nivel general de precios de los bienes y servicios comercializados en la economía de un país determinado. Dicho incremento de los precios normalmente es medido por el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

El efecto más significativo de la inflación de inmuebles, planta y equipo es el aumento de valor al que están registrados. Cabe mencionar que ello se debe a que una inversión de este tipo no pierde su poder adquisitivo sino que, por el hecho de ser una partida no monetaria, es de esperarse que incremente su valor al ritmo de la inflación.

El problema principal de los activos fijos como consecuencia de la inflación es que quedan subvalorados en los estados financieros porque, como se mencionó, la inflación aumentó su valor, y éstos aún están registrados a su costo histórico. A partir de este problema se derivan los demás, que consisten sobre todo en una toma de decisiones poco apegada a la realidad ya que los estados financieros no expresan lo que realmente valen los activos.

2.17 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICABLES A LA PARTIDA INMUEBLES, PLANTAS Y EQUIPO

La partida de inmuebles, planta y equipo está regulada por boletines o normas específicas a nivel internacional y para el caso de México, por ello se muestra el siguiente cuadro comparativo:

	Normas Internacionales De Contabilidad	Normas mexicanas De contabilidad
Normas	<p>NIC 16 Propiedades, planta y equipo.</p> <p>Las propiedades, la planta y el equipo son los activos tangibles que posee una empresa para su uso en la producción o suministro de</p>	<p>C-6 Inmuebles, maquinarias y equipo.</p> <p>Los inmuebles, la maquinaria y el equipo son bienes tangibles que tienen por objeto:</p> <p>a) El uso o usufructo de los</p>

	<p>referente a propiedades, plantas y equipo:</p> <p>a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.</p> <p>b) Los métodos de depreciación utilizados.</p> <p>c) Las vidas útiles o porcentajes de depreciación empleados.</p>	<p>total de activos fijos el importe total de la depreciación acumulada.</p> <p>V. Los grupos de activo fijo al presentarse en los estados financieros se clasifican en:</p> <p>a) Inversiones no sujetas a depreciación Ejemplo: terreno</p> <p>b) Inversiones sujetas a depreciación. Ejemplo: edificio, maquinaria, equipo, etcétera.</p> <p>VI. El método y las tasas de depreciación aplicados a los principales grupos del activo fijo deben mencionarse en los estados financieros.</p>
--	---	--

2.18 ANÁLISIS FINANCIERO

La razón financiera relacionada directamente con los activos fijos es la rotación de activos fijos que sirven para medir con qué eficiencia la entidad utiliza sus inmuebles, planta y equipo, esto es, en qué medida la inversión en estos activos intervienen en las ventas o en los ingresos de la entidad. La fórmula para calcular la rotación de los activos fijos es la siguiente:

$$\text{Rotación del activo fijo} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos fijos netos}}$$

2.19 RECUPERACIÓN DE ACTIVOS NO DEPRECIABLES

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de inmovilizado material cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revalorizado, que es su valor razonable, en el momento de la revalorización, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revalorizaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

Cuando no exista evidencia de un valor de mercado, como consecuencia de la naturaleza específica del elemento del inmovilizado material y porque el elemento rara vez sea vendido, salvo como parte de una unidad de negocio en funcionamiento, le entidad podría tener que estimar el valor razonable a través de métodos que tengan en cuenta los rendimientos del mismo a su coste de reposición una vez practicada la amortización correspondiente.

2.20 CONTABILIDAD DE LA PROPIEDAD, LA PLANTA Y EL EQUIPO

Entre los problemas de contabilidad más críticos para una mayoría de empresa, se encuentran los que comprenden la propiedad planta y equipo los problemas que se presentan son 3 tipos:

- 1) para determinar el corte del activo amortizable adquirido
- 2) para estimar la probable vida útil de estos activos
- 3) para seleccionar la manera más apropiada de amortizar el corte de un activo amortizable durante lo que se estima que va ser vida útil

Los problemas en la contabilidad de la propiedad de la planta y del equipo son críticos ya que según la manera en que se identifiquen puede tener efectos significativos en los balances de situación y en la cuenta de pérdidas y ganancias las cantidades invertidas de valoración puede tener un efecto importante en el balance de situación.

La amortización de estos activos fijos es un gasto gravoso si lo relacionamos con otros gastos por consiguiente la diferencia en el tratamiento del costo que afectan al importe de la amortización que se calculan para un ejercicio determinado.

2.21 ACTIVOS FIJOS

Activos tangibles y perdurables, como los terrenos, edificios y equipo, que se usan en las operaciones de una empresa. También llamados **propiedades, planta y equipo**.

Cuenta de activo del balance	Cuenta de gastos relacionada en el estado de resultados
Activos fijos	
Terrenos.....	Ninguno
Edificios, maquinaria y equipo	
Mobiliario, enseres y terreno	
Mejoras.....	Depreciación
Recursos Naturales.....	Agotamiento
Intangibles.....	Amortización

2.21.1 Edificios

El costo de construir un edificio incluye los honorarios del arquitecto, permisos de construcción, pagos al contratista y pagos por material, mano de obra y gastos fijos. El tiempo para terminar un edificio puede ser de meses e incluso de años. Si la compañía construye sus propios activos, el costo del edificio podría incluir el costo del interés del dinero recibido a crédito. (Analicamos este tema en la siguiente sección de este capítulo). Cuando se adquiere un edificio ya construido, su costo incluye todos los rubros usuales, además del costo de repararlo y remozarlo.

2.21.2 Maquinaria y Equipo

El costo de la maquinaria y el equipo incluye su precio de adquisición (menos cualquier descuento), además del cargo por transporte, seguro en tránsito, impuestos de ventas y otros, comisiones de compra, costos de instalación y el costo de probar el activo antes de utilizarlo. Una

vez que el activo está listo para funcionar, dejamos de capitalizar esos costos en la cuenta Equipo. De ahí en adelante, seguros, impuestos y costos de mantenimiento se registran como gastos.

2.22 CUESTIÓN ÉTICA: ACTIVOS FIJOS E INTANGIBLES

La principal cuestión ética en la contabilidad de activos fijos intangibles es capitalizar o registrar como gasto un costo determinado. En esta área, las compañías tienen una personalidad dividida. Por un lado, todas quieren ahorrar impuestos y eso las motiva a registrar como gastos todos los costos, a fin de reducir su ingreso gravable. Por otro lado, la mayoría de las empresas también quieren que sus estados financieros se vean lo mejor posible, con una alta utilidad neta y altas cantidades reportadas en los archivos.

En la mayoría de los casos, un costo que se capitaliza o se reporta como gastos para efectos fiscales debe tratarse del mismo modo en los reportes a los accionistas y acreedores de los estados financieros. Entonces, ¿cuál es el camino ético? Los contadores deben seguir los lineamientos generales para capitalizar costos; se capitalizan todos los costos que proporcionen un beneficio futuro para la compañía y se registra como gastos todos los demás costos, como se establece en el siguiente recuadro Lineamiento de decisión.

Muchas compañías se han metido en problemas por capitalizar costos que debieron haber registrado como gastos. Esto hace que sus estados financieros se vean mejor que los hechos que lo justifican. Pero hay muy pocos casos de compañías que se meten en problemas por seguir los lineamientos generales, o incluso por inclinarse por registrar costos cuestionables como gastos. Éste es otro ejemplo del conservadurismo contable en acción. Y funciona bien.

CAPITULO III

3 DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 UNIDAD DE ESTUDIO (POBLACIÓN Y MUESTRA)

3.1.1 Población

La población en estudio está conformada por el personal y la información contable de la Empresa Reciclajes Internacionales Recynter objeto de la investigación.

3.1.2 Muestra

De la población anteriormente señalada se ha tomado como muestra a los Empleados Administrativos y Jefes de mantenimiento.

AREA O DEPARTAMENTO	Cantidad
Empleados Administrativos	7
Jefes de Mantenimiento	3

Muestra Total	10
---------------	----

3.2 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

3.2.1 Métodos de Investigación

En la presente investigación se emplearon los siguientes métodos:

- Teórico: Estudio Bibliográfico y Análisis de Documentos Contables
- Empírico: Encuestas
- Estadísticos : Tablas de frecuencia y Diagramas

El estudio de los textos permitió elaborar el capítulo de la Fundamentación Teórica además interpretar los resultados del diagrama y argumentar la propuesta.

En cuanto a la investigación de campo, se realizaron encuestas a empleados administrativos y jefes de mantenimiento.

3.2.2 Instrumentos de Investigación

Para la recolección de la información se utilizó un cuestionario el cual incluía nueve preguntas. Las preguntas se formularon en base a los objetivos de investigación, preguntas de investigación, así como de la hipótesis.

3.2.2.1 Cuestionario

A través de esta técnica pude obtener información, la misma que luego fue procesada y aplicada a los Empleados Administrativos (asistente contable, auxiliar contable, comprador de equipos) y jefes de mantenimiento (Mantenimiento de maquinarias, mantenimiento de Vehículos, Mantenimiento de equipos de cómputo)

3.2.2.2 La Encuesta

Con esta técnica pude conocer la información necesaria para la elaboración del proyecto de tesis, la cual se aplicó a los Empleados Administrativos que son 7, Jefes de mantenimiento que son 3.

3.2.2.3 Procesamiento de Datos

Para realizar los cuadros y gráficos estadísticos utilicé el programa de Microsoft Excel, el cual además me ayudó a determinar los porcentajes de cada pregunta.

3.3 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Encuesta realizada a empleados administrativos y jefes de mantenimientos.

Pregunta 1

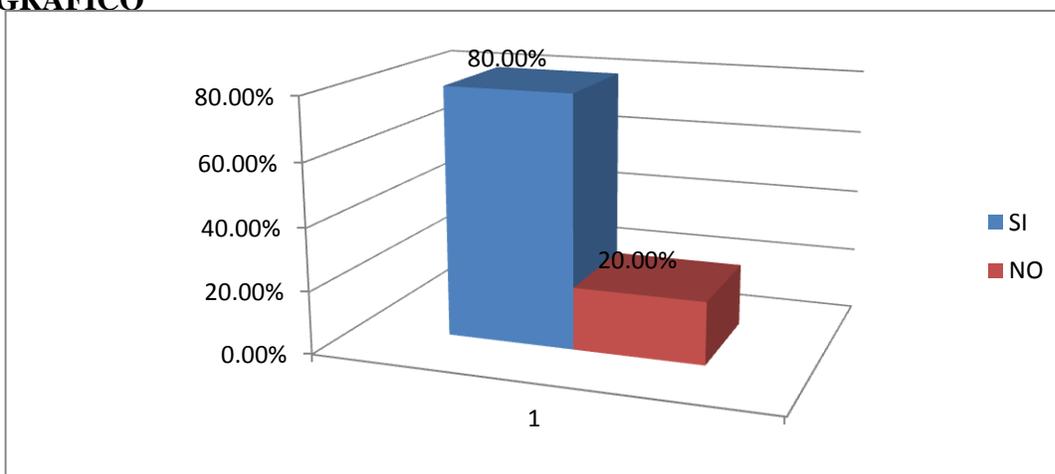
1.- ¿Cuenta la empresa con un instructivo de activos fijos?

SI	1
NO	9

OPCIONES	CATEGORÍA	FREC. ABS	FREC. REL
1	SI	1	10,00%
2	NO	9	90,00%

TOTAL	10	1
--------------	-----------	----------

GRAFICO



Análisis.- De los 10 encuestados 1 contestaron que se (SI), que representa un 10%, 9 contestaron que (NO) lo que equivale un 90%.

Interpretación.- De acuerdo a las respuestas obtenidas, nos damos cuenta que la empresa no cuenta con un instructivo de activo fijo, que nos permita un adecuado control de los bienes de la empresa.

Pregunta 2

2.- ¿Usted sabe que es un activo Fijo?

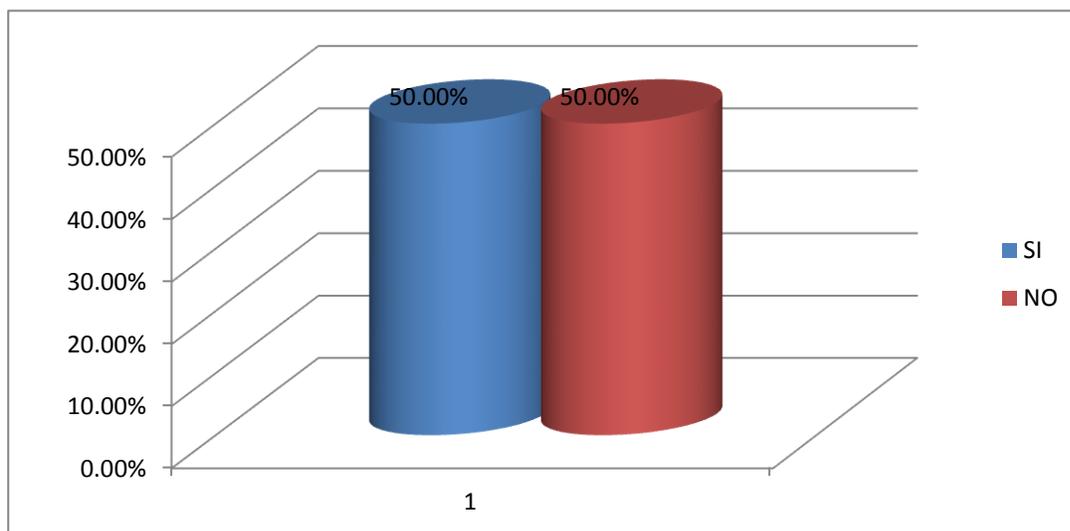
SI 7

NO 3

OPCIONES	CATEGORÍA	FREC. ABS	FREC. REL	FREC. ABS ACUM.	FREC. REL. ACUM
1	SI	7	70,00%	7	70,00%
2	NO	3	30,00%	10	100,00%

TOTAL	10	1%
--------------	-----------	-----------

GRAFICO



Análisis.- De los 10 encuestados (7) personas contestaron que si conocen que representa un 70%, mientras que 3 responde que no conocen que significa un 30%.

Interpretación.- Siendo los Activos fijos bienes que se mantienen durante más de un año y se utilizan para llevar acabo la actividad de la empresa, el 70% reconoce lo que es un activo fijo en la empresa, mientras que un 30% desconoce que es un activo fijo...

Pregunta 3

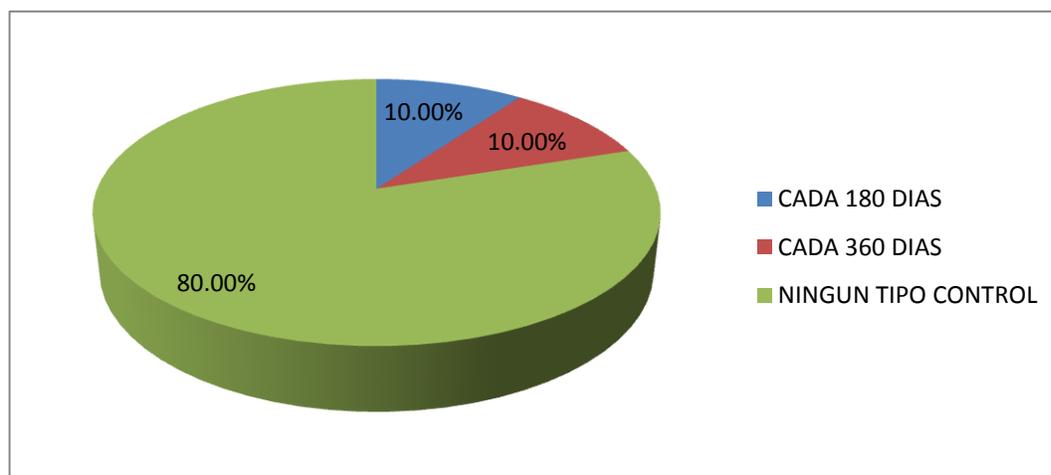
3.- ¿Con que frecuencia han hecho inventarios de activos Fijos?

CADA 180 DÍAS	1
CADA 360 DÍAS	1
NINGÚN TIPO CONTROL	8

OPCIONES	CATEGORÍA	FREC. ABS	FREC. REL	FREC. ABS ACUM.	FREC. REL. ACUM
1	CADA 180 DÍAS	1	10,00%	1	10,00%
2	CADA 360 DÍAS	1	10,00%	2	20,00%
3	NINGÚN TIPO CONTROL	8	80,00%	10	100,00%

TOTAL	10	1%
--------------	-----------	-----------

GRAFICO



Análisis.- De las 10 personas encuestadas 1 responden que se han realizado inventarios cada 180 días siendo un 10%, 1 contestan que se ha realizado cada 360 días que significa un 10 % y 9 personas contestan que NUNCA que representa un 80%.

Interpretación.-Debido a que una empresa como Recynter, necesariamente debe realizar las constataciones físicas periódicamente no se han realizado con normalidad puesto que no existe una uniformidad en las respuestas debido a que algunos empleados si se realiza pero ha ciertas personas no se hacen. Por lo que se recomienda se realicen constataciones físicas al menos cada 360días.

Pregunta 4

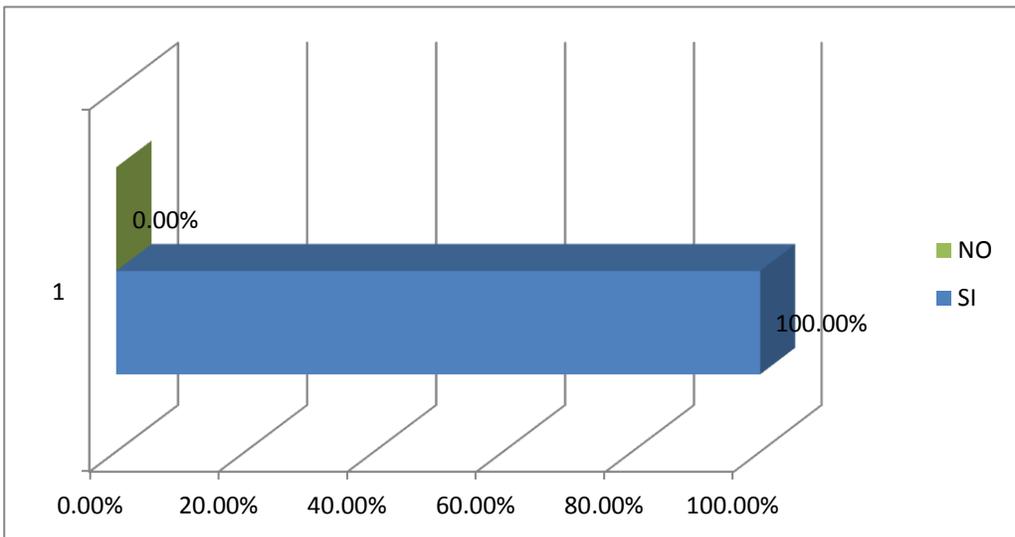
4.- ¿Cree usted que el personal de contabilidad es el adecuado para el control de inventarios de activos fijos?

SI 4
NO 6

OPCIONES	CATEGORÍA	FREC. ABS	FREC. REL	FREC. ABS ACUM.	FREC. REL. ACUM
1	SI	4	40,00%	4	40,00%
2	NO	6	60,00%	10	100,00%

TOTAL	10	1%
--------------	-----------	-----------

GRAFICO



Análisis.- De las 10 personas encuestadas 4 responden que el Dpto. de Contabilidad si es el adecuado para el control de Activos Fijos siendo un 40%, 6 responden el personal contable no es adecuado para el control lo cual representa el 60%.

Interpretación.-Se concluye que con las respuestas obtenidas el personal de contabilidad no es el adecuado y que haría falta una actualización de conocimientos mediante seminarios y cursos en el área para que así puedan desarrollar su trabajo con eficacia y efectividad.

Pregunta 5

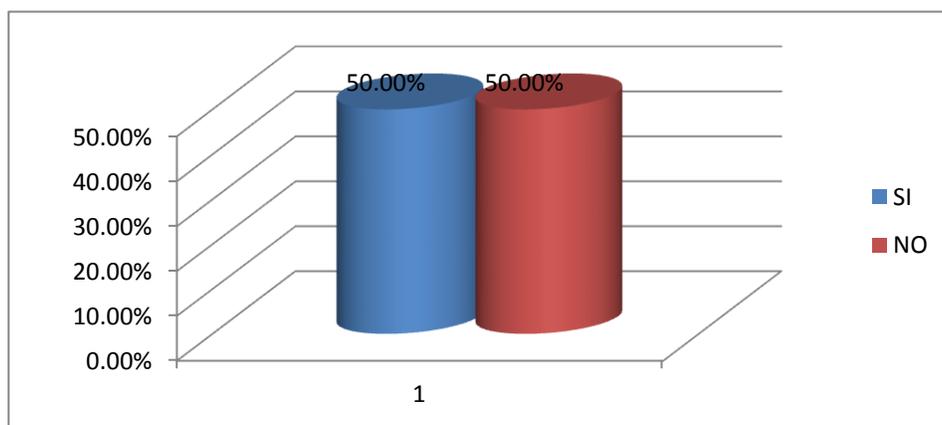
5.- ¿Realiza los estados financieros en base al valor real de los inventarios de activo fijos?

SI 6
NO 4

OPCIONE S	CATEGORÍA	FREC. ABS	FREC. REL	FREC. ABS ACUM.	FREC. REL. ACUM
1	SI	6	60,00%	6	60,00%
2	NO	4	40,00%	10	100,00%

TOTAL	10	1%
--------------	-----------	-----------

GRAFICO



Análisis.- Del análisis realizado a esta pregunta encontramos que 6 respondieron que S que manifiestan que los estados financieros, se deben realizar al valor real de los activos fijos lo cual representa el 60% y 4 respondieron que NO, lo que corresponde al 40%.

Interpretación.-Lo que queda como conclusión que los estados Financieros, se deben realizar al valor real de los Activos Fijos, para que tomen decisiones eficientes y que sean correctas de acuerdo a los estados actuales de la empresa.

Pregunta 6

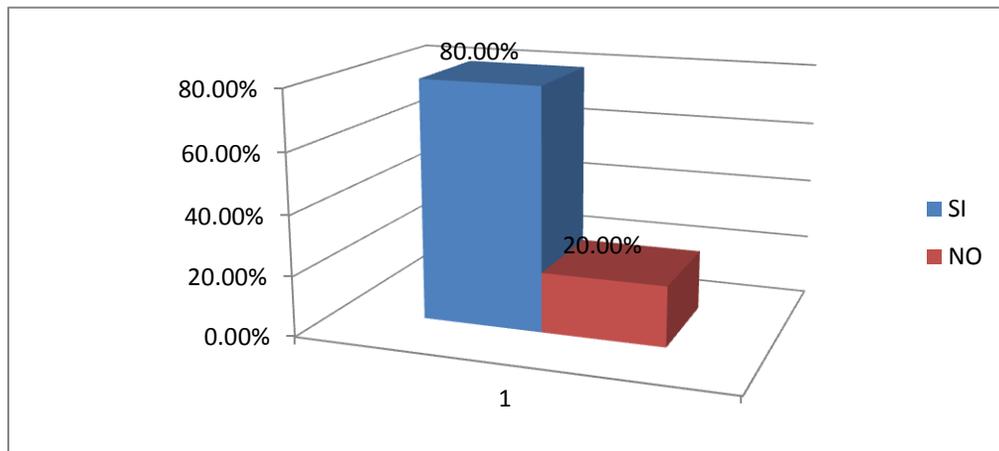
6.- ¿Los procesos contables que aplica la empresa están de acuerdo con las disposiciones generales?

SI 8
NO 2

OPCIONES	CATEGORÍA	FREC. ABS	FREC. REL
1	SI	8	80,00%
2	NO	2	20,00%

TOTAL	10	1
--------------	-----------	----------

GRAFICO



Análisis.-Del análisis realizado a esta pregunta encontramos que 8 respondieron que Si cumplen con las disposiciones legales lo cual representa el 80%, y 2 respondieron que no cumplen lo cual representa el 20%.

Interpretación.-Lo cual se concluye que las disposiciones legales son indispensables dentro de la compañía. Para que no afecten a su funcionamiento y cumplan con las normas legales.

Pregunta 7

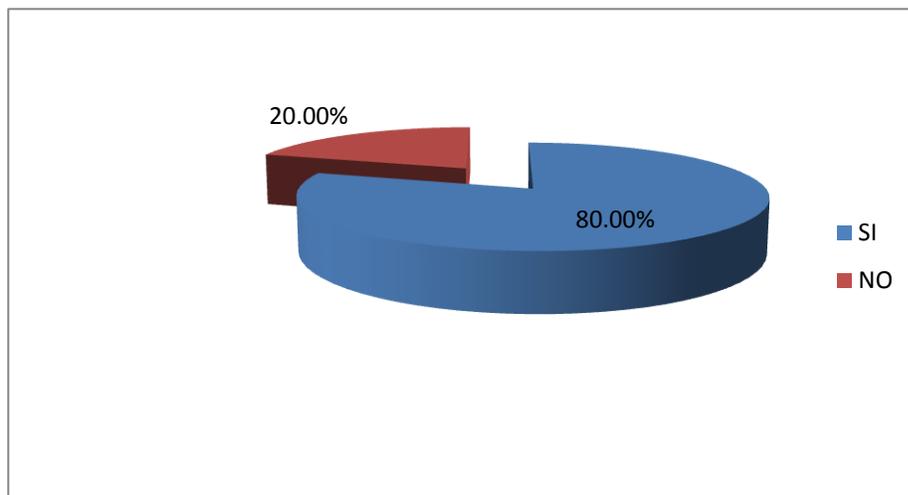
7.- ¿Se ha realizado la contratación de algún perito, para realizar el estudio del estado de los activos fijos?

SI 8
NO 2

OPCIONES	CATEGORÍA	FREC. ABS	FREC. REL
1	SI	8	80,00%
2	NO	2	20,00%

TOTAL	10	1
--------------	-----------	----------

GRAFICO



Análisis.-Del análisis realizado a esta pregunta encontramos que 8 respondieron que Si se ha realizado la contratación de un perito para la elaboración de un estudio de los activos fijos en la empresa lo cual representa el 80%, y 2 respondieron que no conocían de la revalorización lo cual representa el 20%.

Interpretación.- El estudio realizado a los activos fijos es indispensable para tener el valor real de los activos dentro de la empresa.

Pregunta 8

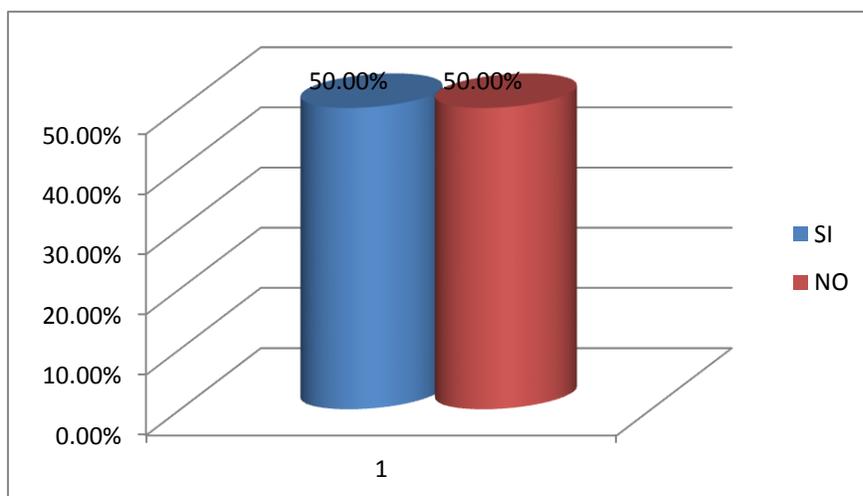
8.- ¿Conoce usted la aplicación de las normas internaciones financieras dentro de los estados financieros en la empresa?

SI 5
NO 5

OPCIONES	CATEGORÍA	FREC. ABS	FREC. REL	FREC. ABS ACUM.	FREC. REL. ACUM
1	SI	5	50,00%	5	50,00%
2	NO	5	50,00%	10	100,00%

TOTAL	10	1%
--------------	-----------	-----------

GRAFICO



Análisis.- Del análisis realizado a esta pregunta encontramos que 5 respondieron que si conocen las normas internacionales financieras lo cual representa el 50 %, y 5 respondieron que no conocen las NIFF, lo cual representa el 50%.

Interpretación.- El estudio realizado nos indica que el 50 % de los empleados no conocen que son las NIIF, en los estados financieros, lo cual es indispensable que el personal se capacite por medios de seminarios para una mejor aplicación en las normas.

Pregunta 9

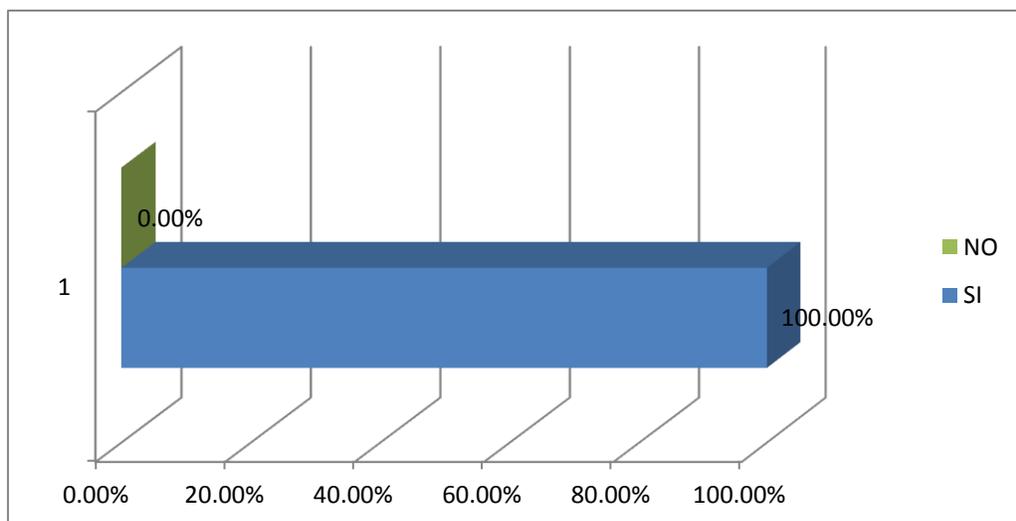
9.- ¿Para la adquisición de Activos Fijos se elabora un cuadro de necesidades?

SI 10
NO 0

OPCIONES	CATEGORÍA	FREC. ABS	FREC. REL	FREC. ABS ACUM.	FREC. REL. ACUM
1	SI	10	100,00%	10	100,00%
2	NO	0	0,00%	10	100,00%

TOTAL	10	1%
--------------	-----------	-----------

GRAFICO



Análisis.-Del análisis realizado a esta pregunta encontramos que todos los empleados manifiestan que elaboran el cuadro de necesidades de los activos.

Interpretación.- El estudio realizado se concluye que la empresa para la compra de los activos fijos se basa en necesidades reales.

3.4 ANÁLISIS GENERAL

De acuerdo al resultado de las encuestas realizadas a La empresa RECYNTER S.A. de la ciudad de Guayaquil se puede evidenciar aspectos fundamentales que deben ser tomados muy en cuenta por la empresa.

- Los conocimientos sobre contabilidad y procedimientos contables son muy bajo lo cual causa problemas en el manejo económico y financiero. Pues alcanza el 60% del total de encuestas.
- El 67% ejercen el control interno de manera directa sin contar con los instrumentos necesarios para lograr resultados eficientes por carecer de conocimientos especializados.
- El 64% de los encuestados estarían dispuestos recibir capacitación por lo cual es una oportunidad para la creación del manual de aplicación.
- Para la aplicación del manual se debe capacitar a todo el personal para poder registrar y programar adecuadamente todos los bienes y su depreciación ajustándose a la norma NIC 16.

3.5 ANÁLISIS DE EL DOCUMENTO CONTABLE

Para la elaboración del Instructivo de activos fijos, se procedió al análisis de documentación contable que fue proporcionada por el departamento contable la empresa

Recynter S.A. dentro de la documentación que fue proporcionada, podemos revisar y analizar los documentos contables.

El Mayor de cuentas contables de Activos Fijos del sistema informático de la empresa, donde podemos observar los registros (Facturas , Diarios); que no constan con la información necesaria de los datos de los terrenos como ubicación, metros cuadrados etc.

Cuenta Contable: 120117001 TERRENOS

Mayor de cuenta contable

No.	Fecha	Ofi.	Comp.	Ast.	Beneficiario	Descripción	Débito	Crédito	Saldo	Ma	Aut	Usuario	Area	BALAN	
1	04/06/2009	1	3014108	1		CONT. REGISTRO DE TERRENO UBICADO CERRO COLORADO (VI	20,020.00	0.00	20,020.00	S		gramon	1	BALAN	
2	30/09/2009	1	3014735	1		COMPRA DE TERRENO EN VERGELES AL SR. VALENCIA MURILL	17,500.00	0.00	37,520.00	S		gramon	1	BALAN	
3	22/04/2010	1	3015987	1		VENTA DE TERRENO VERGELES MZ 248 CODIGO CATASTRO 574	0.00	17,500.00	20,020.00	S		vcoorea	1	BALAN	
4	15/07/2010	1	5312180	2	PRODUBANCO	DB #45418 - EMISION DE DOS CHEQUES DE GERENCIA (COMPRA	210,000.00	0.00	230,020.00	S		vmora	1	BALAN	
5	21/07/2011	1	5397095	2	MARILET S.A.	Ch/1332 MARILET S.A. - COMPRA DE TERRENO	22,000.00	0.00	252,020.00	S		mchinachi	1	BALAN	
6	30/07/2011	1	4039822	2	PACIFICO	CB #22179 - PARA ANULAR CHEQUE N. 1332 MARILET	0.00	22,000.00	230,020.00	S		mchinachi	1	BALAN	
									Saldo Inicial:	0.00					
									Saldo Final:	230,020.00					
Total Débito:							269,520.00	Total Crédito:	39,500.00						

Detalle de Terrenos de la Empresa, no registrados en los libros contables de la empresa.

Con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, según las NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipo" utiliza en la valorización de los activos el método de costo o de revalorización. También exige la revisión anual de la vida útil, método de depreciación y valor de rescate y en caso de modificaciones la aplicación de la NIC 8 adicional se debe aplicar la prueba de deterioro del valor tal y como establece la NIC 36. Aquellos activo que serán vendidos deben ser clasificados bajo los criterios establecidos en

la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas”. Se procedió a realizar un inventario de todos los activos de la empresa el cual hacemos referencia a los Terrenos que fueron Revalorizados por el perito evaluador, el cual tiene registro de autorización por la súper de compañías, (revisar anexos)

Los cotos que genera que se generan como consecuencias del mal funcionamiento del activo y entre otros se incluyen:

- Los costos de beneficios y empleados.
- El costo de preparación del lugar donde va a ser situado el elemento.
- Los costos de entrega inicial, manipulación y transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.
- Los honorarios profesionales.
- Los costos estimados de desmantelar y trasladar el activo, así como los correspondientes a la restauración de su emplazamiento, en la medida que deban ser considerados como una provisión de gastos futuros.

Además los costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo los siguientes:

- Costo de apertura de una nueva instalación.
- Costos de introducción de un nuevo producto o servicio.
- Los costos de administración que no estén relacionado directamente con la puesta en servicio del bien.
- Los costos de puesta en marcha previos al comienzo de la producción.
- Las pérdidas que se produzcan con anterioridad al momento en que el bien alcance rendimiento pleno esperado, que se reconocerán como gasto del ejercicio correspondiente.

Una vez reconocido un elemento de propiedad, planta y equipo, los desembolsos posteriores a su adquisición se añadirán a su valor en libro cuando mejoren el estado y las condiciones de funcionamiento del bien respecto de su situación general.

En el caso de que dichos desembolsos sólo contribuyan al restablecimiento o mantenimiento de las condiciones del elemento y el rendimiento normal estimado originalmente, como los desembolsos para las reparaciones y mantenimiento, se consideran como gastos del ejercicio en que hayan tenido lugar. Por otro lado, cuando se trate de revisiones o reparaciones de un elemento de propiedad, planta y equipo que deban

realizarse a intervalos regulares a lo largo de su vida útil para permitir la continuación del uso del mismo, no se considerarán como un gasto del ejercicio, sino que se activarán y serán tratadas como parte integrante del activo, cuando la empresa haya considerado el importe correspondiente como componente separado del activo, se puedan valorar de forma fiable y, además, generen beneficios para la empresa.

El costo de dicho elemento de propiedad, planta y equipo se medirá por su valor razonable:

- Cuando la transacción de intercambio no tenga carácter comercial.
- No pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni del entregado.

La valoración del costo de adquisición del bien recibido, se lleva a cabo, como regla general, mediante la utilización del valor razonable, que será equivalente al valor razonable al activo entregado ajustado por el importe de cualquier cantidad de efectivo u otro medio líquido entregado adicionalmente.

Por tanto, si el intercambio entre activo diferentes es total, se registrará el bien recibido por el valor razonable o de mercado del activo entregado, de tal manera que, si este fuese menor que su valor neto contable, se producirá una pérdida, en caso contrario, un beneficio.

Al término de la presentación del informe , se precedido a realizar contablemente los diarios en el sistema contable creando una cuenta llamada Revalorización de Terrenos , lo cual da el alcance del valor real de los terrenos de la empresa que se encontraban sub-valorados en los libros contables .

RECYNTER S.A.			
Anexos de Activos Fijos			
Cuenta	Descripción	Fecha compra	Valor - Perito
120117001	TERRENO		
	LOTIZ. INMACONSA -SOLARES 45-46 CODIGO CATASTRAL 58- 0003-047-000000		787,208.10
	CONT. REGISTRO DE TERRENO	04/06/2009	

CAPITULO IV

4 PROPUESTA:

INSTRUCTIVO PARA EL CORRECTO REGISTRO DE LOS ACTIVOS FIJOS

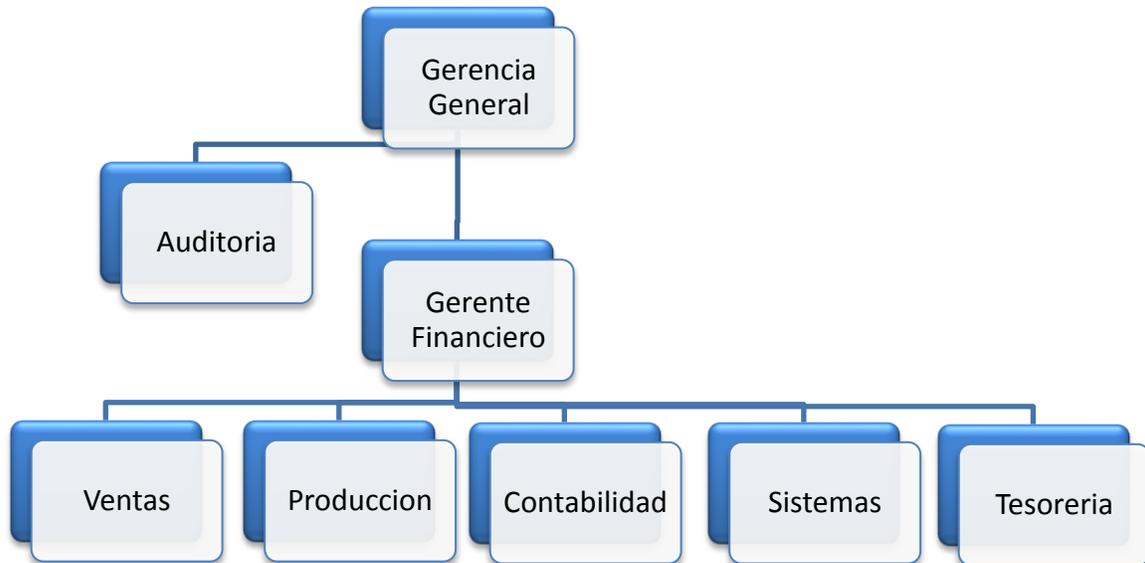
4.1 INTRODUCCIÓN

Este INSTRUCTIVO explica cómo se realiza los asientos contables y como son reconocidas por el usuario, como usar métodos de depreciaciones correctos para activos fijos ENTRE OTRAS CUESTIONES ATENER EN CUENTA PARA EL CONTROL DE LOS ACTIVOS FIJOS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. Detallaremos los artículos más importantes y qué hacer en caso de cometer un error, cuáles son los métodos apropiados de resolución, conceptos básicos y todo lo necesario para la elaboración del manual de registro de activos fijos según las normas internacionales NIC 16.

Para la elaboración del Instructivo de activos fijos, se procedió al análisis de documentación contable que fue proporcionada por el departamento de contabilidad la empresa Recynter S.A. dentro de la documentación, podemos revisar y analizar los documentos contables, también se describe de manera puntual cuales son los puestos de responsabilidad y la función principal de cada uno.

4.2 Diagrama de Responsabilidades

ESQUEMA FUNCIONAL



Gerencia General: La gerencia está conformada por el representante legal de la compañía, el cual dispone y solicita cumplimientos en los procesos dentro de la empresa.

Auditoría Interna: Se responsabiliza de:

- Verificar el cumplimiento de la política de Propiedades, Planta y Equipo, realizando las recomendaciones que considere necesarias.
- Revisión de bajas, préstamos (según actas), coordinadamente con cada jefatura. Será el ente de control y verificación previo y posterior.

Gerencia Financiera: realizará los siguientes procesos:

- Autorizar todas las compras, ventas, bajas, donaciones, y traslado interno de bienes conformantes de propiedades, planta y equipo.
- Cautelar el buen uso de los bienes de la compañía.

Contabilidad: realizará los siguientes procesos:

- Genera informes financieros
- Realiza la depreciación mensual.
- Realiza los ingresos y las bajas en el sistema de activo fijo.
- Manejo del sistema integrado para el registro y control contable.
- Se responsabiliza por la razonabilidad de las cifras que se presentan en los estados financieros, específicamente en el saldo de Propiedades, Planta y Equipo.
- Conciliación de los Inventarios físicos vs. Información del Módulo de Activo Fijo

Jefaturas: se responsabilizan de los siguientes procesos

- Manejo y Control de Propiedad, Planta y Equipo.
- Coordinar traslados-retiros-salidas para mantenimiento.
- Realizar inventario de propiedades, planta y equipo en coordinación con la jefatura de contabilidad.

4.3 Descripción de la propuesta

La creación de un manual o instructivo para el correcto registro de los activos fijos tendría la siguiente estructura:

ELABORACIÓN DEL MANUAL

1. Definición del instructivo de activos fijos
2. Definición de propiedad, planta y equipo
3. Adquisición de propiedad, planta y equipo
4. Reconocimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo
5. Costos posteriores al reconocimiento

6. Medición inicial de un elemento de propiedad, planta y equipo
7. Clasificación de propiedad, planta y equipo
8. Plaquetas y Sticker
9. Ingreso y Registro de Propiedad, Planta y Equipo
10. Control Físico de Propiedad, Planta y Equipo.
11. Responsabilidades de Propiedad, Planta y Equipo.
12. Utilización y manejo de Propiedad, Planta y Equipo.
13. Depreciaciones de Propiedad, Planta y Equipo.
14. Adiciones, Retiros y Valorizaciones de Propiedad, Planta y Equipo.
15. Transferencias de Propiedad, Planta y Equipo entre áreas de Trabajo.
16. Préstamo de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo.
17. Mantenimiento y Reparación de Propiedad, Planta y Equipo.
18. Bajas o Desuso de Propiedad, Planta y Equipo.
19. Ventas de Propiedad, Planta y Equipo.
20. Donaciones
21. Formatos y Soportes

1) Definiciones del instructivo de activos fijos

Se Utilizarán las siguientes definiciones:

Registro: Inclusión en el sistema ERP Syspro - Módulo de Activo Fijo, para el control físico.

Módulo de Activo Fijo: Módulo que registra los Activos Fijos en forma individual con su valor de costo, adiciones, ubicaciones y las bajas por desuso o transferencia.

Módulo Contable: Módulo Contable que registra los activos fijos a nivel de grupos de Activos como: Terrenos, Maquinarias y Equipos, Vehículos etc., sus respectivos movimientos en cuanto a valorizaciones y demás conceptos propios de la contabilidad.

Plaqueta o Sticker: Rótulo de identificación que puede ser metálico, acrílico o de algún material adherible a la superficie del equipo o maquinaria y el cual denota que ha sido registrado.

Uso o manejo: utilización de los elementos de Propiedades, Planta y equipo en las actividades propias de la institución, dependencia o centros de costo.

Conciliar el Módulo de Activo Fijo: Es la verificación de lo Propiedad Planta y Equipo inventariada con los registrados en el Sistema y poder identificar activos sobrantes y faltantes para la actualización de los registros contables.

Estado de la Propiedades Planta y Equipo: Es el nivel de eficiencia con que operan las Propiedades Planta y Equipos o la situación en que se encuentran para prestar un adecuado servicio.

Inventario: conteo e identificación física de lo Propiedad Planta y Equipo.

Propiedad Planta y Equipo en desuso: Aquellos activos que pueden encontrarse en buen estado pero que ya fueron reemplazados por otros y que en el momento del inventario no están siendo utilizados.

Propiedad Planta y Equipo obsoletos: Aquellos Activos que sin encontrarse en estado deficiente, no tienen una eficiencia acorde con la necesidad de la oficina y que ameritan su cambio.

Transferencias: Reubicación de una Propiedad Planta y Equipo de centros de costos.

Depreciación: Es la estimación de valores por el desgaste o uso de una Propiedad Planta y Equipo dentro de su vida útil.

Avalúo Técnico: Es la determinación del valor comercial de una Propiedad Planta y Equipos y su estado, por una persona especializada y autorizada para esta función.

Bienes auxiliares: son las piezas de repuesto y otros auxiliares que por sus características no son reconocidos como un elemento de propiedades, planta y equipo. Además, para efecto de la política, se ha definido a aquellos cuyo costo es menor a USD \$ 1.000

Valorización: Es el aumento de valor de una Propiedad Planta y Equipo, entre su valor comercial y su costo histórico.

Desvalorización: Es la disminución de valor de una Propiedad Planta y Equipo, entre el valor comercial y su costo histórico.

Mantenimiento: Gastos en que se incurre en una Propiedad Planta y Equipo para mantener su eficiencia operativa en forma normal.

Reparación: Gastos relacionados con el reemplazo o corrección de partes de una Propiedad Planta y Equipo, para su normal funcionamiento.

Valor en libros: Es el valor por el que se reconoce un Activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Valor Recuperable: Es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Valor razonable: Es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Valor Residual: valor estimado que una entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Vida útil: es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

2) Definiciones de Propiedad, Planta y Equipo.

Las Propiedades, Planta y Equipos son Activos Tangibles que posee una Empresa para su uso en:

- a.- La producción o suministro de bienes y servicios,
- b.- Para Arrendarlos a Terceros.
- c.- Para Propósitos Administrativos; y
- d.- Se esperan usar durante más de un periodo contable.

3) Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo.

La Adquisición de una Propiedad, Planta y Equipo, se llevará a cabo a través del Área de Compras, previa Autorización de la presidencia ejecutiva, para lo cual debe cumplir con las siguientes disposiciones:

- Cumplir con la Política de Propiedad, Planta y Equipo.
- Cumplir con el trámite de adquisición que comprende: Emisión y Aprobación de la Orden de Compra, Factura del Proveedor, Ingreso a Bodega, Registro de Activo.
- Contabilidad procede al ingreso al Módulo de Activo, lo cual será un requisito para el trámite del pago.

4) Reconocimiento de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo

Se reconocerá como activo sí, y sólo sí:

- Sea Probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros, derivados del mismo; y
- El Costo del Elemento para la Empresa pueda ser valorado con fiabilidad (creíble, fidedigna, sin error etc.).

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran como Inventarios, y se reconocen en resultados cuando se consumen.

Sin embargo los bienes auxiliares considerados IMPORTANTES (a partir de los USD \$ 1.000) que la empresa espera utilizar por más de un período, serán considerados como parte de Propiedades, Planta y Equipo.

Sin embargo, esto no exime que los bienes auxiliares menores a USD \$ 1.000 no sean registrados en el módulo de activo fijo para su respectivo control.

5) Costos Posteriores al Reconocimiento

Los Costos de Mantenimiento diario, que incluyen **Reparaciones y Conservación de partes de elementos** de Propiedades, Planta y Equipos se reconocerán en los resultados cuando se incurren en ellos. Costos de mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes.

La compañía reconocerá como Propiedades, Planta y Equipo, el costo por la **sustitución de piezas**, partes del activo (mantenimiento), siempre y cuando se cumpla con el criterio de reconocimiento, es decir que con esta sustitución se obtenga beneficios económicos futuros y que además el activo pueda ser cuantificado o valorado adecuadamente.

Cuando la presidencia ejecutiva ordene realizar una inspección general a un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, independientemente que se sustituya o no parte de este, el costo de

esta inspección-mantenimiento será considerado como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento en el importe en libros del elemento de Propiedad, Planta y Equipo.

6) Medición Inicial de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo.

Un Elemento de Propiedades, Planta y Equipo que cumple las condiciones para ser reconocido como activo, se medirá por su costo, que comprende:

- Precio de Adquisición, incluido aranceles e impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Los Costos directamente atribuibles relacionados con la puesta en funcionamiento para que el activo pueda operar.
- Los Costos por Desmantelamiento y retiro del Activo, más el Costo de rehabilitar el lugar donde se asentara el nuevo Activo.

Son costos directamente atribuibles:

- Los Costos (Sueldos) Incurridos por los empleados de la entidad, sea en la fabricación o montaje de un Activo.
- Los costos de preparación del emplazamiento físico.
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los Costos de Instalación y Montaje de proveedores externos.
- Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualquier elemento producido durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (ejemplo: muestras), y
- Honorarios Profesionales.

Costos que no forman Parte del costo de un Elemento de Propiedades, Planta y Equipo:

- Costos de Apertura de una nueva instalación productiva; refiriéndose a los desembolsos por Certificación, Permisos, Tasas etc., que se necesitan para llevar a cabo la actividad operativa de esta nueva instalación.
- Los Costos de Administración.
- Costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluye costo de actividad publicitaria y promocional).

- Costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela.

Costo de un activo construido por la propia entidad

- Se determinará utilizando los mismos principios como si fuese un elemento de activo fijo adquirido. No se incluirán en el costo de producción del activo, las cantidades que excedan los rangos normales de consumo de materiales, mano de obra u otros factores empleados.

Medición del costo

- Será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el plazo se alarga más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período de crédito, a menos que tales intereses se capitalicen.

7) **Clasificación de Propiedad, Planta y Equipo.**

Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo se clasifican de la siguiente manera:

1. Propiedad, Planta y Equipo: Corresponde a todos los elementos que usamos en el proceso productivo normal de la empresa.
2. Propiedades de Inversión: Corresponde a Elementos que la Empresa no usa, pero que generan ingresos o plusvalías.

Activos Dispuestos para la Venta: Corresponden a Elementos que de acuerdo a una decisión Gerencial, constan dentro de un plan para venderlo a corto plazo, es decir que la inversión se la recupera en la venta y no en el uso dentro de la empresa.

8) Plaquetas y Sticker

Toda Propiedad, Planta y Equipo adquirido por la compañía, quedará totalmente identificado, mediante una PLAQUETA o STICKER colocada en un lugar visible, excepto aquellos activos que por su tamaño y manipulación no permiten colocar el Sticker.

Las Plaquetas o Sticker serán elaboradas bajo una sola estructura numérica secuencial que coincida con el registro del Módulo de Activo, esto lo coordinará Contabilidad, quien dispondrá lo pertinente para este proceso, una vez que este el activo en poder real y material en la compañía. Este proceso se realizará para un efectivo y permanente control de la Administración.

El proceso de colocar las Plaquetas o Sticker, (ver anexo 01) se debe realizar antes de entregar cualquier Activo a las Áreas Responsables. No podrá existir ningún Activo, que siendo de su propiedad, se encuentre sin la respectiva plaqueta o Sticker y registro en el Módulo de Activo.

Contabilidad será quien confirme el cumplimiento de este proceso y en caso de incumplimiento reportarla a la Presidencia Ejecutiva.

9) Ingreso y Registro de Propiedad, Planta y Equipo

El proceso de Ingreso de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo en el sistema, se realizara a través de Contabilidad, ingresando sin excepción alguna al Módulo de Activo, con las especificaciones exigidas por este aplicativo y en forma individual.

Sin embargo debe haberse emitido previamente el “Registro de Activo” que contiene los siguientes requisitos: (ver anexo 2).

- a.- Fecha de Compra o Adquisición
- b.- Descripción del Bien
- c.- Ubicación (Sitio o lugar)
- d.- Fecha de Instalación.
- e.- Fecha de Funcionamiento.

- e.- Responsable de la Instalación
- f.- Firmas de Recepción y Aceptación.
- g.- Sucursal (Área o Departamento)
- h.- Tipo de Activo
- i.- Código del Bien
- j.- Serie (Si Aplica)
- k.- Chasis y Motor (En el caso de Vehículos)

10) Control Físico de Propiedad, Planta y Equipo.

Presidencia ejecutiva y contabilidad programarán periódicamente por ubicación y centro de costo, el conteo físico total de los Activos, el cual será conciliado con los registros contables del Módulo de Activo, lo que permitirá establecer las diferencias, sobrantes y faltantes para su posterior conciliación y ser reportadas a la Presidencia Ejecutiva tanto en Unidades con en Dólares, para que los Estados Financieros reflejen la realidad de la información.

Lo anterior implica que la información de propiedad, planta y equipo (muebles e inmuebles) debe mantenerse actualizada y debidamente valorizada, facilitando de esta manera los controles de auditoría interna en la verificación selectiva periódica.

Se contará con la implementación de esta política como una HERRAMIENTA DE CONTROL que garantiza la protección de su patrimonio, representada en sus activos fijos, cuya operatividad estará cargo de cada jefatura de área.

El enfoque de control estará orientado a:

- Que los activos asignados a cada área queden bajo la responsabilidad de cada Jefe, no sólo en cuanto a su custodia sino también en cuanto al manejo y conservación, los cuales efectuarán el control a los usuarios de los activos en el área a su cargo.
- Que el Módulo de Contable, Módulo de Activo permanezcan conciliados mes a mes.

- Que la codificación para el control físico este actualizada y controlada permanentemente por Auditoría.
- Que exista un control riguroso en cuanto a transferencias de activos entre las distintas oficinas dentro y fuera de los edificios y de la Planta, en todas las sedes que se encuentren en funcionamiento incluyendo préstamos, traslados definitivos o temporales.

11) Responsabilidad del control de Propiedad, Planta y Equipo.

La responsabilidad respecto al control sobre la adquisición, existencia, ubicación y estado general de los activos (muebles e inmuebles) de la empresa, corresponde a la presidencia ejecutiva. La presidencia responderá por el desarrollo, ejecución y coordinación de las acciones orientadas a la aplicación efectiva de la política existente y vigente en la empresa, para la protección, conservación y utilización de la totalidad de los bienes propiedad de Oriental.

Las diferentes jefaturas de la empresa deben asumir la responsabilidad directa del manejo y control físico de los bienes, para apoyar los requerimientos de la Presidencia Ejecutiva, en dicho sentido en cuanto a movimientos, transferencias, salidas y reingresos por reparaciones, mantenimiento y demás situaciones que puedan presentar con los activos fijos.

La renuencia a esta colaboración, será entendida como obstaculización a la labor de control de bienes y por lo tanto se adelantaran las acciones disciplinarias a que hubiere lugar.

12) Utilización y manejo de Propiedad, Planta y Equipo.

El adecuado manejo de todos los activos en cada una de las áreas corresponderá al respectivo usuario. El jefe de cada área o departamento responderá por perdidas, dañoso deterioro por mal uso. Una vez establecida la responsabilidad se procederá a descontar por nomina el valor que se determine para el Activo afectado, previa autorización escrita del trabajador.

Cada área o departamento, tendrá la relación de los activos a cargo debidamente registrada ante Contabilidad, con la firma de recibido del jefe de Área, quien recibirá una información total de sus activos (según los datos de Contabilidad, que son arrojados por el Módulo de Activo).

Contabilidad, entregara el inventario correspondiente a cada Jefe de Área o Departamento, el cual será responsable ante la presidencia ejecutiva por el correcto manejo que hagan los empleados a su cargo. Al término del periodo laboral estos serán devueltos con base en el mismo inventario y los movimientos que haya tenido durante el periodo. Las diferencias o faltantes estarán bajo la responsabilidad de cada funcionario y jefe de área respectivo.

13) Depreciaciones de Propiedad, Planta y Equipo.

Contabilidad hará las depreciaciones de los Activos de acuerdo al método contable técnicamente reconocido por las NIIF (Línea Recta), teniendo en cuenta la vida útil de cada línea de Activos, tal como los establecen las normas contables.

14) Adiciones, Retiros y Valorizaciones de Propiedad, Planta y Equipo.

Se consideran como Adición de Propiedad, Planta y Equipo a todos aquellos desembolsos de dinero que aumenten el valor comercial del activo, su vida útil, capacidad y eficiencia.

Todos los desembolsos inferiores a USD 1.000 que no tengan incidencia en este concepto se deben considerar como gastos del periodo.

Contabilidad y la Presidencia Ejecutiva, evaluarán cada caso específico y determinarán en qué condiciones los desembolsos deben ser considerados como una Adición o un Gasto, sin que esto implique su colocación de placa o Sticker correspondiente para su seguimiento y control y registro en el sistema.

Todo Retiro de Propiedad, Planta y Equipo de la operación normal del negocio, tiene que estar plenamente justificado y verificado por la presidencia ejecutiva.

El Retiro de una Propiedad, Planta y Equipo en libros puede ocurrir por las siguientes razones: Mantenimiento del Activo, Reemplazo por uno nuevo, Préstamo, Pérdida de Activo.

Para llevar a cabo un Retiro de Propiedad, Planta y Equipo, se deberá levantar un ACTA DE RETIRO (ver anexo 3) en la cual quede expresamente cual es la situación actual del activo y

cuáles son las evidencias de tal estado, anexando los soportes respectivos al documento. En este proceso debe participar, el Jefe de línea, Mantenimiento, Presidencia Ejecutiva, contabilidad y Auditoría Interna.

Todos los Activos que hayan sido retirados del proceso normal del negocio, serán entregados a la Gerencia, quien a su vez ordenará el almacenamiento y custodia respectiva bajo.

Las Revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para que el valor de libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance general. Las Revaluaciones se las realizaran considerando los procedimientos que para tal efecto hayan establecido los Entes de Control.

15) Transferencias de Propiedad, Planta y Equipo entre áreas de Trabajo.

Todos los movimientos de Activos, entre departamentos, áreas de trabajo, serán controlados por Contabilidad. Ningún activo asignado física y contablemente a un área, puede cambiarse sin antes realizar el trámite a través del Formato para “Transferencia de Activo” (ver anexo 4).

Los movimientos de activos serán autorizados por la jefatura del área, con el respaldo de la presidencia, a través de la firma correspondiente.

El formato de Movimiento de Activo, deberá contar con el visto bueno de Contabilidad, momento a partir del cual se podrá realizar el desplazamiento del Activo. Esto permite mantener contablemente actualizado el Módulo Contable.

Auditoría periódicamente actualizara los formatos requeridos y emitirá los instructivos que sean necesarios.

16) Préstamo de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo.

Ningún Activo saldrá de las Instalaciones bajo la modalidad de PRÉSTAMO, sin que se haya emitido el respectivo “Registro de Salida de Activo” (ver anexo 5) y que además este autorizado por La Presidencia Ejecutiva.

17) Mantenimiento y Reparación de Propiedad, Planta y Equipo.

Los Activos pueden presentar daños leves, fallas, desgastes propios de su uso u otras situaciones que ameritan el retiro del Activo para una revisión detallada, por lo tanto en caso de suceder esto, el responsable del Activo deberá emitir el documento “Salida de Activo”, que lo solicitara en la Administración.

El Documento “Registro de Salida de Activo” (ver anexo 5) debe tener la firma del responsable de la reparación del Activo (Área de Mantenimiento) y presidencia ejecutiva previo a la salida del Activo desde las instalaciones de la Empresa.

Es responsabilidad de contabilidad coordinar el retorno del Activo (ya reparado) a las instalaciones de almacén.

El responsable de la reparación del Activo (Área de Mantenimiento), debe informar el retorno del Activo, a través de la emisión del documento “Registro de Ingreso de Activo”, (ver anexo 6) haciendo referencia al número secuencial del Registro de Salida de Activo, el original de este documento será para Contabilidad.

No será validad ninguna excusa para no asumir la responsabilidad de los Activos en Reparación, si por algún motivo el Área de compras no cumple con la devolución del Activo, el Responsable de la Reparación deberá informar a la presidencia ejecutiva y Contabilidad, detallando en el informe el número del Registro de Salida de Activo.

Cada Área de Trabajo y Contabilidad, deben tener el control de los Activos que han salido a reparación y que están pendientes de ingreso.

18) Bajas o Desuso de Propiedad, Planta y Equipo.

La baja de un Activo, será autorizada única y exclusivamente por la Presidencia Ejecutiva, previa revisión de las jefaturas de Área.

Los jefes de áreas y contabilidad, tiene la obligación de indicar el motivo de la baja, dependiendo del área a su cargo, categorizando por:

- Mal Estado.
- Obsolescencia.
- Daño Eléctrico o mecánico.
- Cumplimiento de vida útil.

Las baja producto por concepto de Donaciones y Ventas son exclusivamente potestad de la Presidencia Ejecutiva.

Para el caso de Activos relacionados con Equipos de Cómputo, la jefatura de área, solicitarán el informe respectivo de la Jefatura de TIC.

Se debe emitir una ACTA POR BAJA DE ACTIVO, (ver anexo 7) con el visto bueno de Contabilidad.

El Acta de baja de Activo, llevara la firma de quien custodia el Activo, Jefe de área, Contabilidad.

19) Ventas de Propiedad, Planta y Equipo.

La Gerencia Financiera Autorizará las ventas de Activos, decidirá los precios y condiciones de pago, a través de Contabilidad.

Contabilidad solicitará la emisión de una FACTURA por la venta del activo, en las condiciones acordadas con el cliente.

20) Donaciones

En el caso de donaciones de activos, la presidencia ejecutiva debe recibir por escrito el pedido, para hacerlo formal.

Luego evaluará el pedido, analizara su importancia y decidirá si se aprueba o no la donación.

En el caso de aprobar la donación, se hará el mismo trámite como si fuera una venta (emitir una factura), con la diferencia que se debe adjuntar a la **Acta de Entrega Recepción**, (ver anexo 9) el escrito firmado por Directorio o encargado del mismo autorizando la donación.

21) Formatos y Soportes

Se implementarán varios formatos. Una vez evaluado y aprobado estas políticas se implementarán y se deben comunicar a todo el personal para su manejo adecuado.

Los formatos a implementar son:

1. Plaqueta o Sticker (-PQ)
2. Registro de Activo (-RA)
3. Acta de Retiro de Activo (-ARA)
4. Transferencia de Activo (-TA)
5. Registro de Salida de Activo (-RSA)
6. Registro de Ingreso de Activo (-RIA)
7. Acta por Baja de Activo. (-ABA)
8. Acta de Entrega Recepción (-AER)

4.4 Presupuesto de implementación del instructivo

El costo de implementación del manual o instructivo para el correcto registro de los activos en la empresa RECYNTER S.A. está dividido por fase y cada una está evaluada con sus costos elevados en un 5% para tener un margen de error razonable

Fase 1	elaboración del manual	\$ 150,00
	impresión del manual	\$ 25,00
Fase 2	capacitación por grupos	\$ 100,00
	talleres	
	evaluaciones	
Fase 3	evaluación semestral	

5 CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez realizado el análisis de la aplicación de la NIC.16 “Propiedad, Planta y Equipos” en los Estados Financieros, podemos plantear las siguientes conclusiones y recomendaciones respectivamente como se señalan a continuación:

5.1 CONCLUSIONES

- De acuerdo a las respuestas obtenidas, nos damos cuenta que la empresa no cuenta con un instructivo de activo fijo, que nos permita un adecuado control de los bienes de la empresa.
- Debido a que una empresa como Recynter, necesariamente debe realizar las constataciones físicas periódicamente no se han realizado con normalidad puesto que no existe una uniformidad en las respuestas debido a que algunos empleados si se realiza pero ha ciertas personas no se hacen. Por lo que se recomienda se realicen constataciones físicas al menos cada 360días.
- Lo que queda como conclusión que los estados Financieros, se deben realizar al valor real de los Activos Fijos, para que tomen decisiones eficientes y que sean correctas de acuerdo a los estados actuales de la empresa.
- El personal que labora en el Departamento de Contabilidad de la Empresa RECYNTER, S.A., no se encuentran preparados ni capacitados para la adopción de estos estándares internacionales, como lo es la NIC 16.
- Para utilizar el sistema de inventario de Activos fijos en la Empresa RECYNTER, S.A., se hace necesario determinar el método para fijar el costo, en este caso se recomienda el método de costo promedio, el cual consiste en hallar el costo de cada uno de los artículos que hay en el inventario final. Cuando las unidades son idénticas en apariencia, pero no en el precio de adquisición, por cuanto se han comprado en distintas épocas y a diferentes precios.

5.2 RECOMENDACIONES

La Empresa RECYNTER S.A., debe tener en consideración la partida Propiedad, Planta y Equipo como la más importante en los Estados Financieros, por lo tanto se debe colocar en primer término los activo no corrientes ante que los activos corrientes en este caso.

- La Empresa RECYNTER, S.A., al adoptar la NIC 16 debe presentar sus Estados Financieros conforme a lo establecido por la normas para que exista una mayor transparencia, uniformidad y confiabilidad a la hora de tomar las decisiones.
- La Empresa RECYNTER, S.A., tiene que tener en cuenta lo establecido por las asociaciones de contadores públicos, ya que deberá presentar sus estados financieros con obligatoriedad en base a las NIC, con la finalidad de estar en consonancia con el desarrollo económico del mundo.
- Al realizar la contabilización en la Empresa RECYNTER S.A. de la propiedad, planta y equipos debe hacerla de forma tal que los usuarios puedan tener una visión de lo que se ha hecho, así como los cambios que se han presentado en dicha empresa.
- La Empresa RECYNTER S.A. debe capacitar al personal para obtener todos los conocimientos sugeridos por un profesional de la contabilidad para adaptarse a este nuevo ciclo contable lo más rápido posible. La forma más adecuada de obtener conocimientos referentes a las normas, es la práctica continua diaria y la asistencia a los congresos que se realizan en el país, para así tener más claro que es lo que se debe hacer en cada uno de los planteamientos exigidos por las normas.
- Es importante señalar que por ser una entidad que se encarga del reciclaje, ésta debería de llevar un sistema de inventario ya que la misma permite que la contabilidad para los inventarios forme parte importante para este tipo de sistemas de mercancías. Esto es debido, a que el procesamiento del inventario es, la actividad de explotación principal del negocio. El inventario es, por lo general, el activo de costo en sus balances generales, y sus costos por inventarios, llamados costo de mercancías vendidas, o costo de venta es usualmente el gasto de costo en el Estado de Resultados.

5.3 BIBLIOGRAFÍA

1. Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. (5ta ed.). Caracas – Venezuela. Editorial Episteme.
2. Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda. (1998/2000) Revista. *CPC El Contador Público* N° 4 Octubre-Diciembre (2003).
3. Colegio de Contadores Públicos del Estado Zulia. IDEPRO. *DICTAMEN*. (2007). Edición N° 30
4. Meigs, W. y Haka B. (2000) *Contabilidad-La Base para Decisiones Gerenciales*. (11a ed). Mc Graill *Norma Internacional de Contabilidad 16*. (Revisada en 2003).
5. Brito, J. *Contabilidad Financiera...* Barquisimeto–Venezuela. Ediciones-Centro de Contadores. Catacora, F. (2002). *Contabilidad*. Mc Graw Hill. Caracas-Venezuela.
6. NIC y NIIF. *Normas Internacionales de Contabilidad*. Edición 2004. ACCID. Gestión 2000.com.
7. HORNGREN. CHARLEST. y COLS. (2003) *Contabilidad*. quinta edición, edit Pearson Educación, México.
8. HARRISON, W y SUZANNE, (2010) *Contabilidad*, octava edición, M. Pearson Educación, S.A. México.
9. ESCOBAR, T y CORTIJO, (2012) *Fundamentos de Contabilidad de Gestión*, V. Pearson Educación, S.A. Madrid España,
10. CALLEJA, B. (2011) *Contabilidad 1*, primera edición, Pearson Educación, México,
11. ZAPATA P. Y NARANJO M. (2005) *Contabilidad General*, quinta edición, Mc Gra-Hill interamericana, Punta Santa Fe- Colombia.
12. NICKERSON, (1982), *Contabilidad 2*, primera edición, CL. Grijalbo, S.A. México.
13. HARGADON BERNARD. (1993) *Manual de Contabilidad*, primera edición, Nomos S.A, Colombia.
14. PAZ, H. (2003), *Fundamentos de Contabilidad*, primera edición, Negunesa S.A, Guayaquil- Ecuador.
15. NIC-NIFF 16: Propiedad, Planta y Equipos vs. Decreto 2649, año2000.
16. REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO, Registro Oficial Suplemento No. 337 del 15 de mayo de 2008.
17. Niff Nic tomo 2, primera edición, Gonzalo Arias Barriga, EDI-GAB, 2009.

PÁGINAS WEB

1. La Contabilidad en el siglo XXI- La Globalización y la Contabilidad. (Página Web en línea). Disponible en:
2. www.wikilearning.com/monografia/la_contabilidad_del_siglo_xxila_globalizacion_y...contabilidad/12719-... - 31k
3. Normas Internacionales de Contabilidad. (Página Web en línea). Disponible en: www.monografias.com
4. Manual Normas Internacionales de Contabilidad- Guías de las NIC Página Web en línea). Disponible en:
5. www.areadepymes.com/getia/contentId;man_nic/lastCtg;ctg_13/manPage;1/guia-de-las-nic-22k.
6. Normas Internacionales de Contabilidad, NOSTRUM CIPREUS SERVICIOS EMPRESARIALES, <http://plancontable2007.com/>
7. Márquez Valera Miguel, Administración del Activo Fijo, Universidad Valle del Momboy Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Gerenciales, 2009, <http://www.slideshare.net/uvmvirtual/administracin-del-activo-fijo>

5.4 ANEXOS

EMPRESA RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.
GUIA DE PREGUNTAS
ENCUESTA A EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE MANTENIMIENTO
ANEXO #1

Objetivo de la encuesta.

Disponer de un instrumento contable que permita establecer los mecanismos necesarios de registro y control de los activos fijos con la descripción de sus características físicas.

Instrucciones:

- ✓ Tomar nota de las preguntas que se formule.
- ✓ La información obtenida de la encuesta será de absoluta reserva.

1.- ¿Cuenta la empresa con un instructivo de activos fijos?

Si () No ()

¿Por qué?.....

2.- ¿Qué es un Activo Fijo?

Si () No ()

¿Por qué?.....

3.- ¿Con que frecuencia se realiza el inventario de activos fijos dentro de la empresa?

Si () No ()

¿Por qué?.....

4.- ¿Cree usted que el personal de contabilidad es el adecuado para el control de inventarios de activos fijos?

Si () No ()

¿Por qué?.....

5.- ¿Realiza estados financieros en base al valor real de los activos fijos?

Si () No ()

¿Por qué?.....

6.- ¿Los procesos contables están de acuerdo con las disposiciones generales?

Si () No ()

¿Por qué?.....

7.- ¿Se ha realizado la contratación de un perito para realizar el estudio del estado de los activos fijos?

Si () No ()

¿Por qué?.....

8.- ¿Conoce usted las Normas Internacionales Financieras que serán aplicadas a los estados financieros?

Si () No ()

¿Por qué?.....

9.- ¿Para la elaboración de activos fijos se elabora un cuadro de necesidades?

Si () No ()

¿Por qué?.....



ANEXO : 01

PLAQUETAS O STICKER

NUMERO SECUENCIAL

CODIGO ACTIVO FIJO	
LUGAR UBICACIÓN	
NOMBRE ACTIVO	



ANEXO: 02

REGISTRO DE ACTIVOS FIJOS

FECHA

INSTALACION:

FECHA DE

FUNCIONAMIENTO:

FECHA	DETALLE DEL ACTIVO FIJO	MARCA	MODELO	PLACA	LUGAR	CODIGOS	VALOR
COMPRA	DESCRIPCION					BIEN	HISTORICO

**RESPONSABLES DE
INSTALACION**

FIRMAS DE RECEPCION

**FIRMAS DE
ACEPTACION**



ANEXO: 03

ACTA DE RETIRO DE ACTIVOS FIJOS

En las siguiente acta se expresa las causas del retiro del activo fijo a continuación detallado, con las siguientes características, se retira de las instalaciones de la empresa ubicada en el Km 9 ½ Vía Daule, por motivo de

Ajunto los soportes, facturas con sus respectivas autorizaciones:

Jefe de Mantenimiento

Gerente Administrativo

Contabilidad

Auditoria



ANEXO: 04

TRANSFERENCIA DE BIENES DE ACTIVO FIJO DE UBICACIÓN O RESPONSABLE

<p style="text-align: center;">TRANSFIERE</p> <p>NUM. Y NOMBRE DE U.R. RESPONSABLE DEL BIEN</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>FIRMA</p> <p>_____</p>	<p style="text-align: center;">RESGUARDA</p> <p>NUM. Y NOMBRE DE U.R. RESPONSABLE DEL BIEN</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>FIRMA</p> <p>_____</p>
---	--

Nombre Bien	numero inventario	ubicación de origen	ubicación actual	marca	modelo	serie	estado físico del bien

<p>_____</p> <p>JEFE DE AREA</p>	<p>_____</p> <p>CONTABILIDAD</p>	<p>PLAQUETA</p> <p>_____</p>	<p>JEFE DE AREA</p> <p>FECHA TRANSF.</p> <p>_____</p>
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	---



ANEXO: 05

RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.
REGISTRO DE SALIDA ACTIVOS FIJOS

FECHA:

CODIGO:

MOTIVO DE SALIDA:

DEPART. RESPONSABLE:

CODIGO	DESCRIPCION	MODELO	MARCA	VALOR	DEPRECIACION	SALDO

JEFE DE AREA

GERENCIA
ADMINISTRATIVA

CONTABILIDAD



ANEXO: 06

RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.

REGISTRO DE INGRESO ACTIVOS FIJOS

FECHA:

CODIGO:

MOTIVO DE INGRESO:

DEPART. RESPONSABLE:

CODIGO DE SALIDA:

CODIGO	DESCRIPCION	MODELO	MARCA	UBICACIÓN	VALOR

JEFE DE AREA

CONTABILIDAD



ANEXO: 07

RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.
ACTA POR BAJA DE ACTIVOS FIJOS

FECHA:

CODIGO:

MOTIVO DE BAJA

DEPART. RESPONSABLE:

CODIGO	DESCRIPCION	MODELO	MARCA	VALOR

JEFE DE AREA

CONTABILIDAD



ANEXO: 08

RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE ACTIVOS FIJOS

FECHA:

CODIGO:

RECEPCION/ENTREGA

DEPART. RESPONSABLE:

CODIGO	DESCRIPCION	MODELO	MARCA	VALOR

GERENTE

CONTABILIDAD